

## SUBSANACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

### FUNDACIÓN:

SOCIAL UNIVERSAL

### Nº REGISTRO:

220SND

### PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

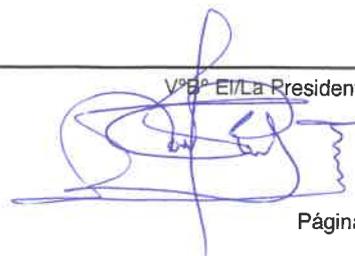
01/01/2020 - 31/12/2020

---

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Residente/a



## 1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

### A1. Cooperación Internacional al Desarrollo

**Tipo:** Propia

**Sector:** Social

**Función:** Cooperación

**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía, Bolivia, Guatemala, Perú, España

**Descripción detallada de la actividad prevista:** Gestión de diversos proyectos de cooperación internacional para el desarrollo en los países empobrecidos del "Sur", principalmente en Perú y en los siguientes sectores de actuación: fortalecimiento institucional de gobiernos y organizaciones de sociedad civil, educación básica a menores, vivienda digna, saneamiento básico y agua potable, equidad de género, salud y nutrición infantil, seguridad alimentaria, etc.

Nuestra contribución en esta área de actividad consiste fundamentalmente en actuar como socio en España en la identificación, el diseño y formulación, la búsqueda de apoyos y de financiación (privada y/o pública), el seguimiento y la evaluación de proyectos tendentes a mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo humano de los grupos y comunidades menos favorecidos. De esta forma, en cada ejercicio natural se compaginan actividades de identificación, diseño, formulación y búsqueda de financiación en las diversas convocatorias de subvenciones para los proyectos elaborados conjuntamente con nuestras contrapartes locales, junto con labores de seguimiento y evaluación de los proyectos de desarrollo en ejecución.

Por otra parte, la Fundación es miembro activo de organizaciones de segundo nivel del sector de la cooperación internacional como la Coordinadora Andaluza de ONGD y de consejos municipales de cooperación al desarrollo, por ejemplo del Ayuntamiento de Montilla.

En documento anexo se detalla los proyectos de cooperación internacional que se prevén iniciar o continuar durante el ejercicio 2020; al tiempo que durante ese año se trabajará en el seguimiento y evaluación de los proyectos ejecutados durante ese ejercicio, así como en la identificación y formulación de nuevos proyectos para el ejercicio 2021 y siguientes.

### B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	2,00	992,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	33,00	1.360,00

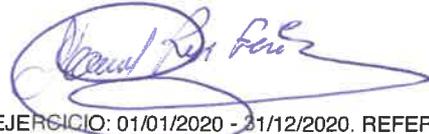
### C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	28.660,00	
Personas jurídicas	3,00	

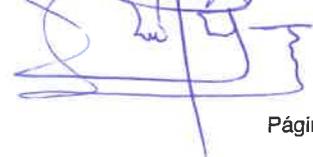
### D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: fortalecimiento institucional, servicios básicos de vivienda, salud y alimentación, educación rural, derechos humanos, etc.	Nº de proyectos gestionados (incluye monitoreo, seguimiento e informes)	12,00
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: fortalecimiento institucional, servicios básicos de vivienda, salud y alimentación, educación rural, derechos humanos, etc.	Nº de contrapartes colaboradoras en la ejecución de proyectos	3,00

Fdo: El/La Secretario/a




VºBº El/La Presidente/a



## A2. Medio Ambiente

**Tipo:** Propia

**Sector:** Medioambiente

**Función:** Bienes y servicios

**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía, España

**Descripción detallada de la actividad prevista:** Los valores ambientales se articulan de manera transversal en todas y cada una de las acciones que desarrolla la FSU. En la actualidad, y desde hace bastantes años, se ejecuta un proyecto en el que los valores ambientales, a partes iguales con los sociales, se hacen patentes. Se trata de un proyecto de huertos urbanos sociales y ecológicos compuesto por 60 parcelas donde se practica agricultura ecológica desde una perspectiva terapéutica y social. Se practica una horticultura, respetuosa con el medio ambiente y saludable para sus beneficiarios, propiciando el autoabastecimiento de hortalizas para las familias y la ocupación del tiempo libre.

Los Huertos Sociales Ecológicos ofrecen una alternativa que fomenta la integración social y la participación de toda la familia, desde niños a abuelos, proporcionando estilos de vida saludables basados en la producción y consumo de alimentos ecológicos, así como en el cuidado y respeto del medio ambiente; estableciendo y valorando las relaciones entre el medio natural y las actividades humanas.

La experiencia acumulada en el proyecto de huertos sociales desde 2008, se extendió hace dos a los centros escolares de Montilla. Desde entonces, se desarrolla un proyecto para el fomento, creación y asesoramiento a huertos escolares ecológicos, en el que más allá de los aspectos propios de los huertos escolares, se realizan actividades de educación ambiental centradas en la celebración de efemérides ambientales, la realización de actividades al aire libre y excursiones con temática ambiental.

En el campo de la cooperación internacional también se han ejecutado infinidad de proyectos de seguridad y soberanía alimentaria, manejo sostenible de los recursos naturales, conservación de la biodiversidad, declaración de áreas de protección ambiental, desarrollo de alternativas productivas innovadoras etc.

A pesar de todo el trabajo desarrollado, la FSU no dispone formalmente de un área de medio ambiente como tal, sino que se este tipo de acciones se insertan en el área de acción social.

Hoy día las evidencias científicas son irrefutables y el Cambio Climático es una realidad que va a originar, si no se emprenden medidas globales, consecuencias catastróficas para los seres humanos y todos los seres que habitan el planeta. Señales tan alarmantes como la altísima contaminación de la atmósfera y del agua, el calentamiento global y cambio climático, la desaparición de especies y de la biodiversidad, etc. nos muestran la urgente necesidad de modificar nuestra relación con la naturaleza y nuestra forma de vida para que ésta siga siendo posible en nuestro planeta y podamos alcanzar una armonía sostenible en el futuro.

Durante este año se proyecta la organización de un área de medio ambiente cargándola de relevancia y de proyectos que ayuden tanto a la protección y conservación de la Naturaleza como a la toma de conciencia para la mejora de los hábitos de vida de la población. Esta área englobará intervenciones en materia de lucha contra el cambio climático, la conservación y fomento de la biodiversidad, la transmisión de valores de respeto al medio ambiente y el impulso a iniciativas de emprendimiento ambiental, así como las tradicionales intervenciones en materia de agroecología urbana a través del proyecto de huertos ecológicos familiares y el acompañamiento a huertos ecológicos escolares.

En el ejercicio 2020 se comenzará a desarrollar actividades propias del proyecto de diversificación paisajística del término municipal de Montilla en el que tendrá cabida un programa de actividades de educación ambiental dirigido a la infancia y la juventud. Así mismo, se dará continuidad al trabajo que se viene realizando desde el proyecto de huertos sociales ecológicos y huertos escolares ecológicos y se irá avanzando en la puesta en marcha de otros de los proyectos-idea previamente definidos por el patronato.

## B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	4,00	2.379,00
Personal con contrato de servicios	1,00	1.040,00
Personal voluntario	16,00	646,00

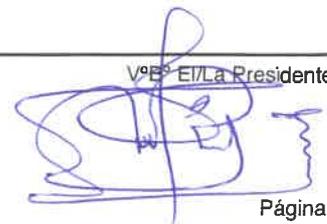
## C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	524,00	
Personas jurídicas	15,00	

Fdo: El/La Secretario/a

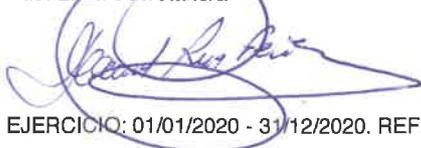



VºBº El/La Presidente/a

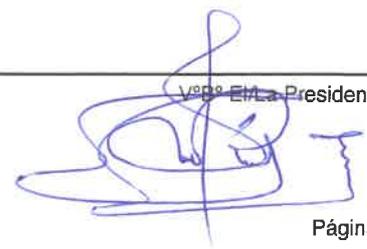


Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: fortalecimiento institucional, servicios básicos de vivienda, salud y alimentación, educación rural, derechos humanos, etc.	Nº de países beneficiarios	3,00
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: fortalecimiento institucional, servicios básicos de vivienda, salud y alimentación, educación rural, derechos humanos, etc.	Nº visitas sobre el terreno	1,00
Elaborar y rendir informes técnicos y económicos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Nº de proyectos finalizados	7,00
Elaborar y rendir informes técnicos y económicos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Nº de informes presentados	7,00
Elaborar y rendir informes técnicos y económicos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Nº de proyectos evaluados y auditados externamente	2,00
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.	Nº de proyectos formulados y presentados	10,00
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.	Participación en convocatorias de ayudas y subvenciones públicas y privadas	6,00
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.	Nº de proyectos aprobados	6,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en asambleas y reuniones de la CAONGD.	2,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en informes, estudios, convocatorias de bases y encuestas del sector.	3,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en reuniones del Consejo Municipal de Cooperación de Montilla	1,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Incorporación de la Delegación de Córdoba en el Consejo Municipal de Cooperación.	1,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en reuniones y actividades de la Asociación Córdoba Solidaria	3,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Desarrollo de actividades y eventos dentro del plan de actuación de la Delegación de Córdoba.	5,00

Fdo: El/La Secretario/a

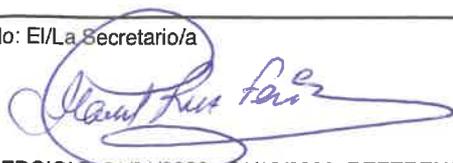



VºBº El/La Presidente/a

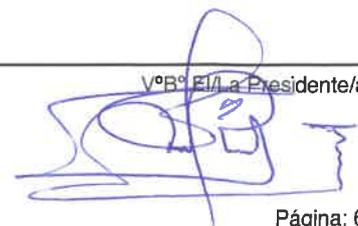


Fomento y la difusión de valores de respeto y defensa de la naturaleza con infancia y juventud	Organización de un evento divulgativo anual sobre ecología abierto a toda la población (Semana Verde)	1,00
Contribuir al impulso a iniciativas de emprendimiento sostenible promovidas por la fundación a través de En Clave Social S.L.	Estudio sobre el estado de desarrollo y la factibilidad de los diversos proyectos de emprendimiento sostenible en cartera (planta de compostaje, nuevos cultivos, extractos naturales) para su estudio y valoración	1,00
Poner a disposición de los habitantes de la localidad, dando prioridad a la población necesitada, los recursos técnicos y materiales que permitan la instalación de huertos familiares ecológicos	Nº huertos instalados	62,00
Poner a disposición de los habitantes de la localidad, dando prioridad a la población necesitada, los recursos técnicos y materiales que permitan la instalación de huertos familiares ecológicos	Nº de participantes jubilados y/o en situación de necesidad	15,00
Poner a disposición de los habitantes de la localidad, dando prioridad a la población necesitada, los recursos técnicos y materiales que permitan la instalación de huertos familiares ecológicos	Nº de participantes interesados en la horticultura ecológica sin situación de necesidad	21,00
Fomentar modos de producción ecológica para la generación de hábitos de alimentación saludables y respetuosos con el entorno	Nº técnicas de agricultura ecológica que ponen en práctica los beneficiarios	7,00
Fomentar modos de producción ecológica para la generación de hábitos de alimentación saludables y respetuosos con el entorno	Nº personas beneficiarias del consumo de hortalizas ecológicas	144,00
Ofrecer a los mayores una actividad que mejore su calidad de vida, facilitándoles hábitos saludables e incentivando el envejecimiento activo	Nº de actividades que componen los huertos ecológicos realizadas por los mayores (Ejercicio físico, Aprendizaje y puesta en práctica de técnicas ecológicas, Relaciones sociales, Generación de un hábito de actividad)	4,00
Ofrecer a personas desempleadas una alternativa para contribuir a una alimentación saludable	Nº de productos que llevan a casa (especies por temporada)	8,00
Fomentar la actividad cooperativa, colaborativa y de ayuda entre los beneficiarios	Nº de actividades de trabajo comunitario y/o cohesión grupal (invernadero-semillero, trabajos comunes, banco de semillas, compostaje y convivencias)	5,00
Ofrecer a los centros educativos asesoramiento técnico en el desarrollo de sus huertos escolares	Nº huertos escolares asesorados	3,00
Ofrecer a los centros educativos asesoramiento técnico en el desarrollo de sus huertos escolares	Nº asistencias técnicas proporcionadas	12,00

Fdo: El/La Secretario/a




VºBº El/La Presidente/a



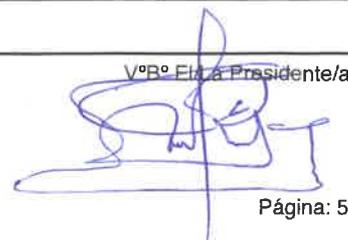
**D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Creación de un nuevo área de medio ambiente	Contratación de personal técnico responsable del área de medio ambiente	2,00
Creación de un nuevo área de medio ambiente	Desarrollar un plan operativo anual de actividades para el ejercicio 2020	1,00
Creación de un nuevo área de medio ambiente	Conformar una estructura organizativa y un grupo de trabajo para desarrollar los ejes estratégicos definidos.	1,00
Creación de un nuevo área de medio ambiente	Implementación de un espacio propio en la web institucional de la fundación	1,00
Creación de un nuevo área de medio ambiente	Representación y participación en el consejo local de salud y medio ambiente	1,00
Creación de un nuevo área de medio ambiente	Establecimiento de relaciones de colaboración y/o financiación para el desarrollo del área (nº de entidades colaboradoras)	4,00
Diseñar, promover y ejecutar un proyecto técnico de diversificación del paisaje rural del término de Montilla en base al reforzamiento o creación de espacios forestales mediante la plantación de especies arbóreas y arbustivas autóctonas o naturalizadas	Elaborar un diagnóstico ambiental en relación al estado de la vegetación leñosa silvestre existente en el término municipal de Montilla	1,00
Diseñar, promover y ejecutar un proyecto técnico de diversificación del paisaje rural del término de Montilla en base al reforzamiento o creación de espacios forestales mediante la plantación de especies arbóreas y arbustivas autóctonas o naturalizadas	Elaboración de un inventario de los elementos intersticiales del paisaje susceptibles de ser intervenidos mediante reforestación	1,00
Diseñar, promover y ejecutar un proyecto técnico de diversificación del paisaje rural del término de Montilla en base al reforzamiento o creación de espacios forestales mediante la plantación de especies arbóreas y arbustivas autóctonas o naturalizadas	Elección de fincas piloto, redacción de proyectos de intervención y suscripción de acuerdos con propietarios de terrenos (nº de fincas)	5,00
Diseñar, promover y ejecutar un proyecto técnico de diversificación del paisaje rural del término de Montilla en base al reforzamiento o creación de espacios forestales mediante la plantación de especies arbóreas y arbustivas autóctonas o naturalizadas	Conformación de un grupo de voluntarios ambientales en acciones continuadas de reforestación (nº de personas)	10,00
Diseñar, promover y ejecutar un proyecto técnico de diversificación del paisaje rural del término de Montilla en base al reforzamiento o creación de espacios forestales mediante la plantación de especies arbóreas y arbustivas autóctonas o naturalizadas	Reforestación de terreno, apertura de hoyos y tareas culturales de mantenimiento (nº ha)	3,00
Diseñar, promover y ejecutar un proyecto técnico de diversificación del paisaje rural del término de Montilla en base al reforzamiento o creación de espacios forestales mediante la plantación de especies arbóreas y arbustivas autóctonas o naturalizadas	Nº de instituciones y agentes implicados en estas acciones (CRDO, universidades, colegios, administraciones públicas, cooperativas agrarias, asociaciones ecologistas, etc.)	10,00
Diseñar un proyecto técnico de intervención que permita mantener y mejorar la población de Alzacola rojizo (Cercotrichas galaciotetes) en el marco de la Denominación de Origen Montilla-Moriles	Desarrollo del expediente técnico del proyecto de recuperación del ave para su futura presentación en convocatoria de ayudas	1,00
Fomento y la difusión de valores de respeto y defensa de la naturaleza con infancia y juventud	Diseñar una propuesta pedagógica para educación ambiental para impartir en centros escolares de primaria y secundaria	1,00
Fomento y la difusión de valores de respeto y defensa de la naturaleza con infancia y juventud	Implementación de sesiones de clase de educación ambiental sobre cambio climático, consumo responsable, biodiversidad, etc. (nº de acciones)	15,00
Fomento y la difusión de valores de respeto y defensa de la naturaleza con infancia y juventud	Desarrollo de actividades de campo como recolección de semillas, creación de un vivero forestal, plantaciones, etc.. (nº acciones)	5,00
Fomento y la difusión de valores de respeto y defensa de la naturaleza con infancia y juventud	Nº participantes en talleres teóricos y prácticos	200,00

Fdo: El/La Secretario/a




VºBº El/La Presidente/a



La FSU cede el uso de sus instalaciones a entidades y colectivos del entorno para la realización de actividades que se integren dentro de los fines de la fundación: talleres ocupacionales y educativos, conferencias, acciones de defensa de la agricultura y ganadería ecológicas, talleres de manualidades para mujeres, etc. En la actualidad sirve además como sede social de la Asociación Amdaré (Asociación Montillana de Ayuda, Reeducción y Esperanza) dedicada a la prevención y ayuda en las adicciones y trastornos del comportamiento. Asimismo, compartimos nuestras instalaciones de oficina con la sociedad En Clave Social SL, propiedad íntegra de la FSU, y de algunas de las iniciativas empresariales en las que se participa como Natur Metal SL o Biofresh Huerta Natural SL.

**B. Recursos humanos a emplear en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	12,00	13.296,50
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	154,00	8.159,00

**C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	3.362,00	
Personas jurídicas	130,00	

**D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social	Nº de personas interesadas y atendidas por el programa	175,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social	Nº de personas incluidas en la plataforma del programa Incorpora	120,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social	Nº de acciones formativas programadas internamente y/o derivadas a otras entidades	10,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social	Nº de municipios atendidos por el programa	7,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social	Nº de empresas participantes en el programa (total)	90,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social	Nuevas empresas incorporadas al programa	30,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social	Nº de empresas con ofertas de contratación	20,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social	Nº de ofertas gestionadas	60,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social	Nº de ofertas compartidas con otras entidades	30,00

Fdo: El/La Secretario/a




VºBº El/La Presidente/a



### A3. Acción Social Local

**Tipo:** Propia

**Sector:** Social

**Función:** Bienes y servicios

**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía, España

**Descripción detallada de la actividad prevista:** Esta área de actividad contiene cuatro líneas fundamentales de actuación, cada una de las cuales se desarrolla a través de diversos proyectos y actividades:

#### A) Inserción laboral y Emprendimiento social

La Fundación Social Universal apuesta por contribuir a la conformación de un nuevo modelo de organización social y económica que contemple de manera intrínseca los principios éticos y del desarrollo sostenible, a la vez que permita a las personas más vulnerables de nuestra sociedad acceder a herramientas estratégicas para construir un futuro mejor.

En este sentido, desde la Fundación Social Universal pensamos que es necesaria una doble vía de trabajo: por un lado, facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo en exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social y, por otro lado, potenciar directamente iniciativas empresariales que trabajen en esta dirección y acompañar a personas emprendedoras en la búsqueda de respuestas creativas a las necesidades sociales actuales.

En documento anexo se acompaña información adicional sobre los anteriores proyectos.

#### B) Infancia, juventud y familia

La finalidad de esta área de actuación es promocionar la adquisición de medios que permitan mejorar la calidad de vida de las niñas, niños y jóvenes, así como de sus familias.

Para ello y contando con la colaboración de distintas entidades públicas y privadas, ayuntamiento, diputación, centros educativos, asociaciones y fundaciones se llevarán a cabo diferentes proyectos y actividades dirigidos a infancia, juventud y familia. Todos ellos suponen una evolución en la intervención que se viene desarrollando desde hace más de diez años, teniendo como criterios fundamentales, que supongan una respuesta a las necesidades que se detectan en nuestro entorno, que dispongamos de la capacidad y los recursos necesarios para implementarlos y que contemos con los apoyos pertinentes para garantizar su viabilidad.

Los proyectos y actividades que conforman esta línea de acción son:

1. Construyendo solidaridad.
2. Programa de Juventud
3. Hogar de tardes Mamá Margarita.

En documento anexo se acompaña información adicional sobre las anteriores actividades.

#### C) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos.

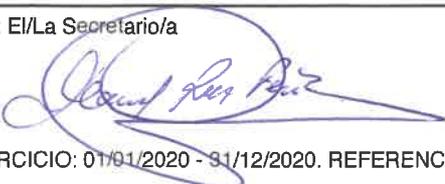
En FSU somos conscientes de la necesidad de complementar nuestra labor de cooperación con otras regiones y grupos desprotegidos, con acciones locales dirigidas a promover un cambio de actitudes y comportamientos en nuestra sociedad. Son principalmente actividades dirigidas a informar, promover el debate y la sensibilización de la opinión pública sobre los principales problemas que acucian a nuestra sociedad, así como de difusión social de nuestra organización para la captación de los fondos necesarios para el cumplimiento de nuestros objetivos fundacionales.

Destacamos las siguientes actividades:

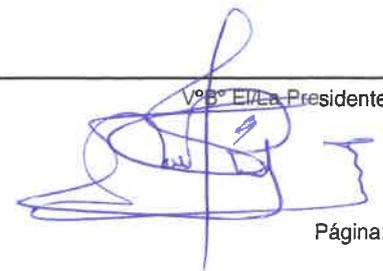
1. Edición y distribución de revista informativa anual "FSU Informa".
2. Celebración de los Premios Solidarios Fundación Social Universal 2020 (XIX Edición)
3. Proyecto de comunicación "FSU en Red" (Desarrollo de plan de comunicación, actualización y mantenimiento de las webs, gestión permanente de las herramientas de comunicación social, elaboración de materiales, creación y seguimiento de campañas solidarias, etc.)
4. Organización de actos y eventos propios de difusión de la FSU (exposiciones, charlas, jornadas, encuentros, presentaciones públicas, comunicados de prensa, etc.)
5. Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)
6. Participación en eventos externos (foros, congresos, redes, etc.) y programas de comunicación (radio, tv, etc.)

#### D) Sede social.

Fdo: El/La Secretario/a




VºBº El/La Presidente/a

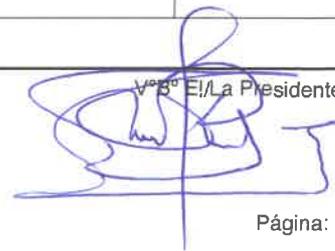


Favorecer entre el alumnado de educación infantil y primaria de la provincia el conocimiento de realidad de la pobreza y la desigualdad; promover valores y actitudes de solidaridad, justicia social, equidad, respeto a los derechos de la infancia y de la naturaleza	Nº de sesiones/actividades impartidas	20,00
Favorecer entre el alumnado de educación infantil y primaria de la provincia el conocimiento de realidad de la pobreza y la desigualdad; promover valores y actitudes de solidaridad, justicia social, equidad, respeto a los derechos de la infancia y de la naturaleza	Nº de alumnos/as participantes	400,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones	Disposición de un espacio adecuado para las necesidades de atención a los NNA	1,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones	Nº de menores beneficiarios	50,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones	Nº de familias beneficiarias	22,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones	Horas de trabajo con los menores (horas semanales)	30,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones	Horas de trabajo con las familias (horas semanales)	2,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones	Nº de acciones que componen el proyecto y en los que participan los beneficiarios	8,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones	Coordinaciones con otras instituciones participantes: Servicios Sociales, Centro de Salud, Centros de Educación Primaria, Secundaria y de Formación profesional de Montilla y otras localidades, Policía Local, servicios de orientación e inserción laboral	15,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones	Participación en redes y espacios de intercambio de buenas prácticas y aprendizaje	3,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones	Diseño e implementación de sesiones formativas dirigidas al equipo de trabajo (contratados y voluntarios) sobre temas que repercuten en la mejora de la intervención: resiliencia, protección, buen trato, derechos y deberes de los NNA, autoprotección, nexos afectivos, participación, etc.	2,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones	Nº de actividades dirigidas a otros sectores de la población (alumnado de primaria y secundaria)	3,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Disposición de un centro con ambientes y equipamientos adecuados para uso juvenil	1,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Nº de jóvenes inscritos en el espacio joven	350,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Nº de talleres realizados y propuestos desde la FSU o por los jóvenes	12,00

Fdo: El/La Secretario/a




VºBº El/La Presidente/a



Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social	Nº de contratos de trabajo suscritos por las personas atendidas.	45,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social	Nº de Inserciones por orientación	5,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social	Nº de inserciones por intermediación	40,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social	Nº de inserciones externas en ofertas compartidas	5,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social	Nº de inserciones personas con discapacidad	5,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social	Acompañamiento a personas contratadas y seguimiento en el empleo	40,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social	Nº de personas con inserciones laborales	30,00
Identificar, formular y gestionar la puesta en marcha de iniciativas productivas que resulten generadoras de empleo para colectivos en situación de dificultad social y aporten beneficios para los socios de dichas empresas	Nº de informes realizados sobre nuevas ideas de negocio	3,00
Identificar, formular y gestionar la puesta en marcha de iniciativas productivas que resulten generadoras de empleo para colectivos en situación de dificultad social y aporten beneficios para los socios de dichas empresas	Nº de iniciativas empresariales puestas en marcha	1,00
Identificar, formular y gestionar la puesta en marcha de iniciativas productivas que resulten generadoras de empleo para colectivos en situación de dificultad social y aporten beneficios para los socios de dichas empresas	Nº de puestos de trabajo generados por las empresas promovidas	3,00
Acompañar la actividad empresarial de las sociedades participadas por En Clave Social, SL. velando por el cumplimiento de los objetivos socio-ambientales y los fines de las mismas	Nº de reuniones de seguimiento mantenidas con los responsables de la gestión de las mismas	12,00
Acompañar la actividad empresarial de las sociedades participadas por En Clave Social, SL. velando por el cumplimiento de los objetivos socio-ambientales y los fines de las mismas	Nº de visitas a las instalaciones y centro de producción de las empresas	6,00
Acompañar la actividad empresarial de las sociedades participadas por En Clave Social, SL. velando por el cumplimiento de los objetivos socio-ambientales y los fines de las mismas	Nº de informes de seguimiento presentados al patronato de la FSU	4,00
Fomentar el emprendimiento social en nuestro territorio, partiendo de la experiencia real de nuestras empresas y colaborando con distintas organizaciones	Contactos con organizaciones y entidades que deseen impulsar el emprendimiento social	5,00
Fomentar el emprendimiento social en nuestro territorio, partiendo de la experiencia real de nuestras empresas y colaborando con distintas organizaciones	Participación en foros de coordinación y trabajo en red	3,00
Fomentar el emprendimiento social en nuestro territorio, partiendo de la experiencia real de nuestras empresas y colaborando con distintas organizaciones	Reuniones de concienciación con empresarios y posibles inversores	3,00
Acercar a nuestros niños y jóvenes la realidad que viven otros niños y jóvenes en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminarla	Nº de alumnos/as participantes	200,00
Acercar a nuestros niños y jóvenes la realidad que viven otros niños y jóvenes en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminarla	Nº de sesiones impartidas	16,00
Acercar a nuestros niños y jóvenes la realidad que viven otros niños y jóvenes en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminarla	Productos elaborados por el alumnado (1 por cada 5 alumnos/as aprox.)	40,00
Favorecer entre el alumnado de educación infantil y primaria de la provincia el conocimiento de realidad de la pobreza y la desigualdad; promover valores y actitudes de solidaridad, justicia social, equidad, respeto a los derechos de la infancia y de la naturaleza	Nº de municipios y centros participantes	10,00

Fdo: El/La Secretario/a

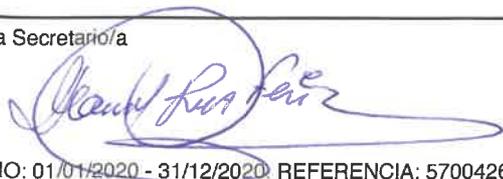



VºRº El/La Presidente/a

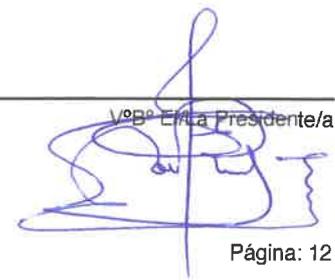


Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y web 2.0. y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital	Revisión y mantenimiento de la web institucional y del HTMM (veces al año)	2,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y web 2.0. y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital	Difusión de noticias en web institucional (entradas mensuales)	6,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y web 2.0. y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital	Difusión de noticias en la web del HTMM (entradas mensuales)	4,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y web 2.0. y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital	Participación en las redes sociales mayoritarias (entradas semanales)	4,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios	Edición y distribución de la revista informativa anual (ejemplares distribuidos)	600,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios	Participación en mesas, redes, foros y encuentros (nº de eventos)	12,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios	Elaboración y emisión de notas de prensa	10,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios	Participación en programas de radio y/o televisión	8,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios	Celebración de la XIX edición de los Premios FSU	1,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios	Organización de charlas o similares	3,00
Promover nuestra participación en campañas y eventos benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales	Organización y/o participación en eventos de recaudación de fondos (conciertos, fiestas, etc.)	2,00
Promover nuestra participación en campañas y eventos benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales	Desarrollo de campañas solidarias de apoyo a proyectos (una de cooperación internacional y otra de acción social local)	2,00
Cesión de instalaciones para actividades de interés social	Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter puntual	4,00
Cesión de instalaciones para actividades de interés social	Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter permanente	4,00

Fdo: El/La Secretario/a




VºBº El/La Presidente/a



Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Nº de participantes en cada taller	10,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Nº de jóvenes satisfechos con la creación del espacio joven	210,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Nº de actividades extraordinarias (salidas, convivencias, etc.)	5,00
Asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones sobre los temas demandados por ellos relativos a la salud, desarrollo social, emocional, formación..., a través del Punto de Forma Joven o en atención directa	Nº de consultas de Forma Joven	240,00
Asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones sobre los temas demandados por ellos relativos a la salud, desarrollo social, emocional, formación..., a través del Punto de Forma Joven o en atención directa	Nº de jóvenes atendidos	100,00
Asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones sobre los temas demandados por ellos relativos a la salud, desarrollo social, emocional, formación..., a través del Punto de Forma Joven o en atención directa	Nº de jóvenes derivados a otros servicios	40,00
Asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones sobre los temas demandados por ellos relativos a la salud, desarrollo social, emocional, formación..., a través del Punto de Forma Joven o en atención directa	Nº de mediadores de Forma Joven	5,00
Asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones sobre los temas demandados por ellos relativos a la salud, desarrollo social, emocional, formación..., a través del Punto de Forma Joven o en atención directa	Nº de talleres o actividades de Forma Joven	10,00
Fomentar la integración social de jóvenes que viven un situación de riesgo de exclusión social ( con conductas disruptivas, antisociales, con diversidad funcional, ...)	Nº de jóvenes que reciben acompañamiento y orientación	15,00
Fomentar la integración social de jóvenes que viven un situación de riesgo de exclusión social ( con conductas disruptivas, antisociales, con diversidad funcional, ...)	Nº de planes de intervención diseñados y ejecutados	15,00
Fomentar la integración social de jóvenes que viven un situación de riesgo de exclusión social ( con conductas disruptivas, antisociales, con diversidad funcional, ...)	Nº de actividades que se llevan a cabo con estos jóvenes	4,00
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos	Nº de jóvenes voluntarios	80,00
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos	Nº de monitores de apoyo voluntarios	10,00
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos	Nº de asambleas con los colectivos de jóvenes	10,00
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos	Nº de colectivos participantes	8,00
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos	Nº de acciones formativas de voluntariado	3,00
Fomentar la participación juvenil en los centros educativos de referencia y la creación de grupos de trabajo para plantear mejoras en los entornos en los que se mueven las y los jóvenes	Nº de centros participantes	3,00
Fomentar la participación juvenil en los centros educativos de referencia y la creación de grupos de trabajo para plantear mejoras en los entornos en los que se mueven las y los jóvenes	Nº de estudiantes alcanzados	120,00
Fomentar la participación juvenil en los centros educativos de referencia y la creación de grupos de trabajo para plantear mejoras en los entornos en los que se mueven las y los jóvenes	Nº de jóvenes en grupos de trabajo	13,00

Fdo: El/La Secretario/a

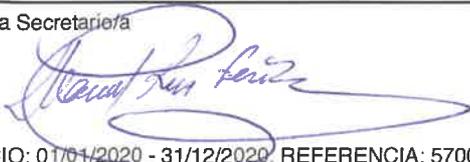
VºB: El/La Presidente/a



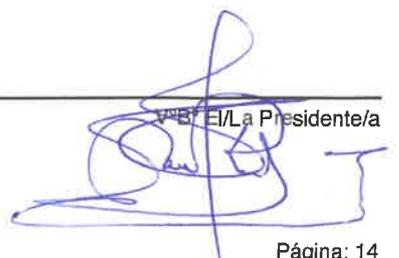
*[Handwritten signature]*

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
<b>Gastos</b>			
Gastos por ayudas y otros	-436.641,07	0,00	-436.641,07
a) Ayudas monetarias	-436.641,07	0,00	-436.641,07
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-244.221,39	-22.081,86	-266.303,25
Otros gastos de la actividad	-104.359,97	-9.561,98	-113.921,95
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-8.688,49	-170,71	-8.859,20
Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)	-4.677,30	-247,70	-4.925,00
Servicios profesionales independientes (gestorías, asistencia técnica especializada en huertos, emprendimiento, comunicación, seguros, reportaje fotográfico, formación personal, cuotas de federaciones y redes, etc.)	-32.274,64	-1.315,36	-33.590,00
Otros servicios (correos y mensajería, imprenta, hosting y dominios web, viajes y estancias de personal, fotocopias, etc.)	-30.761,07	-2.916,68	-33.677,75
Materiales y suministros de talleres y actividades	-18.529,18	-2.870,82	-21.400,00
Alquiler y limpieza de instalaciones	-9.429,29	-850,71	-10.280,00
Gastos bancarios	0,00	-1.190,00	-1.190,00
Amortización del inmovilizado	-9.722,27	0,00	-9.722,27
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-794.944,70</b>	<b>-31.643,84</b>	<b>-826.588,54</b>
<b>Inversiones</b>			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	10.590,00	0,00	10.590,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
<b>Total Inversiones</b>	<b>10.590,00</b>	<b>0,00</b>	<b>10.590,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>805.534,70</b>	<b>31.643,84</b>	<b>837.178,54</b>

Fdo: El/La Secretario/a




Fdo: El/La Presidente/a



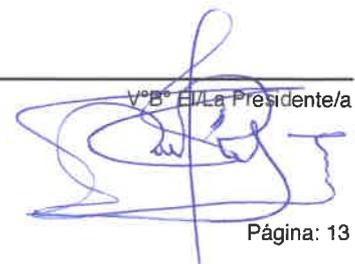
## 2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD N°1	ACTIVIDAD N°2	ACTIVIDAD N°3
<b>Gastos</b>			
Gastos por ayudas y otros	-411.641,07	-25.000,00	0,00
a) Ayudas monetarias	-411.641,07	-25.000,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-19.082,84	-31.249,60	-193.888,95
Otros gastos de la actividad	-14.545,01	-27.504,37	-62.310,59
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-129,75	-1.741,29	-6.817,45
Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)	-43,14	-975,87	-3.658,29
Servicios profesionales independientes (gestorías, asistencia técnica especializada en huertos, emprendimiento, comunicación, seguros, reportaje fotográfico, formación personal, cuotas de federaciones y redes, etc.)	-1.079,07	-11.823,97	-19.371,60
Otros servicios (correos y mensajería, imprenta, hosting y dominios web, viajes y estancias de personal, fotocopias, etc.)	-13.015,15	-5.237,88	-12.508,04
Materiales y suministros de talleres y actividades	-129,75	-6.921,30	-11.478,13
Alquiler y limpieza de instalaciones	-148,15	-804,06	-8.477,08
Amortización del inmovilizado	-185,38	-1.286,40	-8.250,49
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-445.454,30</b>	<b>-85.040,37</b>	<b>-264.450,03</b>
<b>Inversiones</b>			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	692,80	3.582,48	6.314,72
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
<b>Total inversiones</b>	<b>692,80</b>	<b>3.582,48</b>	<b>6.314,72</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>446.147,10</b>	<b>88.622,85</b>	<b>270.764,75</b>

Fdo: El/La Secretario/a




VºBº El/La Presidente/a



### 3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

#### Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	1.750,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	80.500,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	505.734,62
Aportaciones privadas	274.117,27
Otros tipos de ingresos	0,00
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>862.101,89</b>

#### Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>0,00</b>

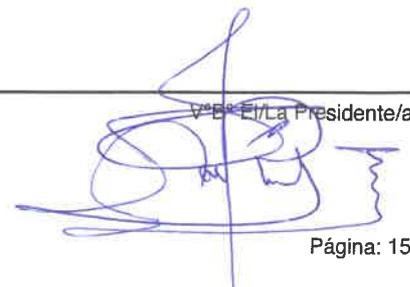
#### Información complementaria sobre la financiación de las actividades a realizar

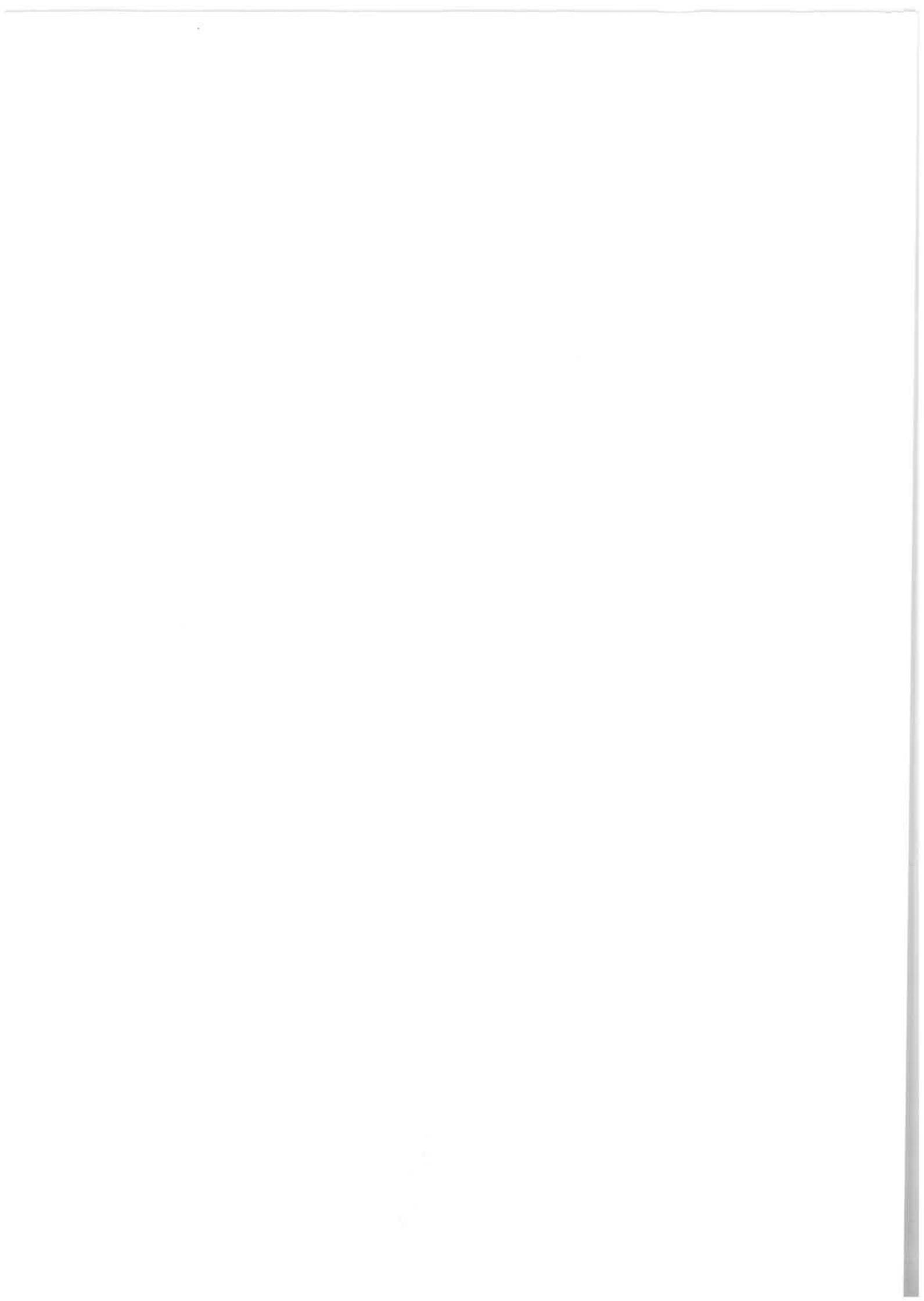
La financiación de los proyectos y actividades de la Fundación se sustentará en el ejercicio 2020 en la obtención de subvenciones públicas y ayudas de entidades privadas, aprobadas o con previsión de aprobación, así como en campañas y acciones de captación de fondos dirigidas a particulares y a empresas y entidades privadas.

Fdo: El/La Secretario/a




VºBº El/La Presidente/a





## CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

Manuel Cirilo Ruz Feria, en su calidad de Secretario/a del Patronato de la Fundación SOCIAL UNIVERSAL (NIF: G14372288), inscrita en el Registro de Fundaciones de competencia estatal.

### CERTIFICA:

1º) Que con fecha 27 de Diciembre de 2019 debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron los siguientes Patronos/as:

Casero Rodríguez, D. Francisco  
CIRILO RUZ FERIA, D. MANUEL  
CRUZ RIOS MARQUEZ, D. JOSE DE LA  
DE LA TORRE GARCIA, D. JOSÉ ANTONIO  
DELGADO LUQUE-ROMERO, D. RAFAEL  
FERREIRA GUTIERREZ, D. JOSE  
Jiménez Pérez, Dña. Rafaela  
MAYA RUZ, D. ANTONIO  
Ríos Ortega, Dña. Esther  
Serrano Gutiérrez, D. Vicente

2º) Que en dicha reunión se adoptó por UNANIMIDAD de los asistentes el acuerdo de APROBAR EL PLAN DE ACTUACIÓN de la Fundación para el ejercicio 01/01/2020 - 31/12/2020, según consta en el acta.

3º) Que el Plan de Actuación aprobado se acompaña en Anexo a esta certificación.

Y para que así conste, se expide la presente en Montilla, a 27 de Diciembre de 2019.

EL/LA SECRETARIO/A  
Manuel Cirilo Ruz Feria



Vº Bº  
EL/A PRESIDENTE/A  
José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo:.....

## ANEXO 1. ACTIVIDAD 1. AYUDA A ENTIDADES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO

Explicativo de los distintos proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo cuya ejecución se espera iniciar o desarrollar en el ejercicio de 2020.

La siguiente distribución entre fuentes de financiación pública y privada de cada uno de los proyectos hace referencia al origen de los fondos concedidos a la contraparte local, por lo que no se incluye los gastos administrativos y de gestión del proyecto por parte de la FSU, ni los aportes económicos de otras entidades cofinanciadoras locales.

Nº ORDEN	PROYECTO	LUGAR	ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	COSTE TOTAL (€)	IMPORTE CONCEDIDO (€)	FINANCIACION PÚBLICA (€)	FINANCIACION PRIVADA (€)
1	PROMOCIÓN DEL ACCESO A UN AMBIENTE SALUDABLE Y A LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO, EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA EQUIDAD DE GÉNERO, EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	368.283,53 <sup>1</sup>	268.427,83 Imputado a 2020: 2.936,00	268.427,83 Imputado a 2020: 2.936,00	0,00
2	MUNICIPALIDADES Y ORGANIZACIONES SOCIALES DEL CUSCO CON MAYORES HABILIDADES PARA INSERTAR ESTRATEGIAS PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO, LA INTERCULTURALIDAD Y LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS PROMOTORES DE DERECHOS	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	327.069,00 <sup>2</sup>	268.011,14 Imputado a 2020: 5.315,00	268.011,14 Imputado a 2019: 5.315,00	0,00
3	MUJERES Y HOMBRES INDÍGENAS DE COMUNIDADES RURALES DEL VALLE DE CUSCO EJERCEN SU DERECHO A UNA VIVIENDA PRODUCTIVA DIGNA Y A UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE CON ENFOQUE DE GÉNERO EN DESARROLLO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	318.523,00 <sup>3</sup>	266.130,00 Imputado a 2020: 139.496,00	266.130,00 Imputado a 2019: 139.496,00	0,00
4	INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	23.565,45 En efectivo: 22.574,74 <sup>4</sup>	19.974,92 Imputado a 2020: 19.974,92	19.974,92 Imputado a 2020: 19.974,92	0,00

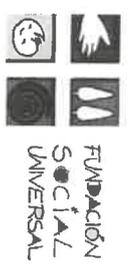
<sup>1</sup> La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 299.966,97 € (268.427,83 € para costes directos del socio local y 31.539,14 € en gastos gestionados por la FSU), 2.936,00 € correspondientes a la evaluación externa prevista para este proyecto. En 2020 también se ejecutará la auditoría externa de este proyecto por importe de 2.400,00 €.  
<sup>2</sup> La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 300.000,00 € (268.011,14 € para costes directos del socio local y 31.988,86 € en gastos gestionados por la FSU), 5.315,00 € correspondientes a la evaluación externa prevista para este proyecto. En 2020 también se ejecutará la auditoría externa de este proyecto por importe de 2.360,00 €.  
<sup>3</sup> La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 300.000,00 € (266.130,00 € para costes directos del socio local y 33.870,00 € en gastos gestionados por la FSU), 155.251,00 € correspondientes al primer año de ejecución (139.496,00 € para costes directos del socio local y 15.755,00 € en gastos gestionados por la FSU), 155.251,00 € respectivamente, correspondiendo al ejercicio 2020 la cantidad de 19.974,92 €.  
<sup>4</sup> La Diputación de Córdoba financia 19.974,92 € (100% transferibles al socio local) a través de los ayuntamientos de Montilla, Montemayor, Moriles y Santaelia por importe de 4.999,95 €, 4.984,82 €, 4.991,56 € y 4.998,59 € respectivamente.

El Secretario de  
la Fundación Social Universal

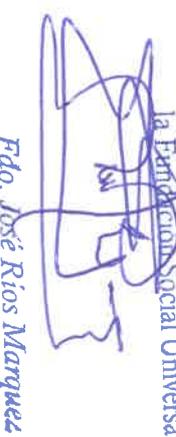


Fdo. Manuel Ruiz Ferría

27 de diciembre de 2019



El Presidente de  
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Márquez

5	MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE AGUA POTABLE EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE URCOS	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	24.036,62 <sup>5</sup>	11.892,25 Imputado a 2020: 11.892,25	11.892,25 Imputado a 2020: 11.892,25	0,00
6	PASANTÍAS DE PERÚ PARA EXPERIENCIAS DE GESTIÓN PÚBLICA RELACIONADAS CON EPRINSA/ EMPROACSA Y HACIENDA LOCAL	Córdoba ESPAÑA	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	8.315,00 <sup>6</sup>	No procede	No procede	0,00
7	PROMOCIÓN Y MEJORA DE LOS SERVICIOS DE MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA MACHISTA Y FAMILIAR EN ZONAS POPULARES DE LA CIUDAD DEL CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	21.637,13 En efectivo: 20.309,13 <sup>7</sup>	14.905,00 Imputado a 2020: 14.905,00	14.905,00 Imputado a 2020: 14.905,00	0,00
8	FORTALECIMIENTO DE COMUNIDADES EDUCATIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CUATRO DISTRITOS DE CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	45.568,00 En efectivo: 42.768,00 <sup>8</sup>	35.305,00 Imputado a 2020: 35.305,00	35.305,00 Imputado a 2020: 35.305,00	0,00
9	NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, MADRES Y PADRES DE FAMILIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EJERCEN SUS DERECHOS A LA PROTECCIÓN Y BUEN TRATO EN LOS DISTRITOS DE SANTIAGO Y SAN SEBASTIÁN DE LA PROVINCIA DE CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	41.870,00 <sup>9</sup>	36.563,00 Imputado a 2020: 31.409,00	36.563,00 Imputado a 2020: 31.409,00	0,00
10	GESTIÓN DE LA AGRICULTURA FAMILIAR BAJO RIEGO DESDE PRÁCTICAS FAVORABLES AL MEDIO AMBIENTE CON PROTAGONISMO DE MUJERES Y JÓVENES, EN COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE TOMINA	Chuquisaca BOLIVIA	PROMOTORES AGROPECUARIOS (PROAGRO)	86.850,00 En efectivo: 53.131,00 <sup>10</sup>	37.937,00 Imputado a 2020: 24.603,66	37.937,00 Imputado a 2020: 24.603,66	0,00
11	FORMACIÓN CIUDADANA INTERCULTURAL Y RECUPERACIÓN DE SABERES TECNOLÓGICOS	Huancavelica	INSTITUTO PERUANO DE EDUCACION EN	335.860,00 <sup>11</sup>	262.346,00 Imputado a 2020: 262.346,00	24.603,66 Imputado a 2020: 262.346,00	0,00

<sup>5</sup> La Diputación de Córdoba financia 15.000,00 € (11.892,25 € transferibles al socio local y 3.107,75 € para costes directos e indirectos de la FSU)

<sup>6</sup> La Diputación de Córdoba financia 6.675,00 €. Por cuanto dichos fondos serán destinados únicamente a gastos de transporte, alojamiento y manutención y seguro de la personas beneficiaria del programa formativo durante su estancia de al menos tres semanas en Córdoba, y en respuesta a los requerimientos de justificación de esta subvención por la Diputación de Córdoba, la gestión de estos recursos se hará por cuenta y a nombre de la FSU conforme al presupuesto aprobado.

<sup>7</sup> El Ayuntamiento de Montilla financia 16.051,13 € (14.905,00 € transferibles al socio local y 1.146,13 € para costes indirectos de la FSU)

<sup>8</sup> El Ayuntamiento de Córdoba financia 37.705,00 € (35.305,00 € transferibles al socio local y 2.400,00 € para costes indirectos de la FSU)

<sup>9</sup> El Ayuntamiento de Córdoba financia 38.563,00 € (31.409,00 € transferibles al socio local y 5.154,00 € para costes directos e indirectos de la FSU)

<sup>10</sup> La Diputación de Córdoba financia 40.997,00 € (37.937,00 € transferibles al socio local y 3.060,00 € para gastos de auditoría y costes indirectos de la FSU), 26.939,57 € correspondientes al año 2020 (24.603,66 € para costes directos del socio local y 2.335,91 € en costes indirectos de la FSU)

<sup>11</sup> La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 299.856,00 € (262.346,00 € para costes directos del socio local y 37.510,00 € en gastos gestionados por la FSU), 137.804,00 € correspondientes al primer año de ejecución (122.166,00 € para costes directos del socio local y 15.638,00 € en gastos gestionados por la FSU)

El Secretario de

27 de diciembre de 2019

El Presidente de



Fdo. Manuel Ruiz Feria



la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Margués

	ANCESTRALES PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN COMUNIDADES ALTO ANDINAS DE PERÚ	PERU	DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ		Imputado a 2020:	Imputado a 2020:	
12	PROGRAMA COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL FUTURO VIVO. EJERCICIO 2020.	Zona 16 GUATEMALA	ASOCIACIÓN FUTURO VIVO	S/D	122.166,00	122.166,00	3.638,24 <sup>12</sup>
<b>TOTALES</b>							
	TOTAL	IMPUTADO A 2020	EN AYUDAS A ENTIDADES	EN COSTES DE FSU	1.2019,976,38	1.216.338,14	3.638,24
	EN COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO	1.328.604,02	458.299,62	408.002,83	Año 2020:	Año 2020:	Año 2020:
	SUBVENCIONES PRIVADAS EN COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO	3.638,24	3.638,24	3.638,24	411.641,07	408.002,83	3.638,24
	TOTAL FINANCIACION OTRAS ENTIDADES	1.332.242,26	461.937,86	411.641,07			

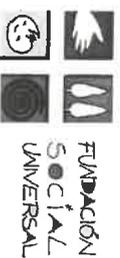
<sup>12</sup> Financiación aportada por los colaboradores adscritos a este proyecto.

El Secretario de  
la Fundación Social Universal



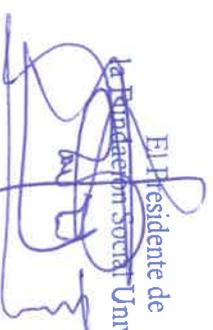
Fdo. Manuel Ruiz Ferra

27 de diciembre de 2019



El Presidente de

la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Márquez

## Sanearamiento básico conforme a los principios del derecho humano al agua

### + Información detallada

**Proyecto:** Promoción del acceso y disponibilidad a los servicios de saneamiento básico conforme a los principios del derecho humano al agua en las comunidades indígenas de la mancomunidad municipal del Valle Sur del Cusco.

**Localización:** Cusco (Perú).

**Organización ejecutora:** C.E.C Guaman Poma de Ayala.

**Presupuesto:** 380.229,18 euros.

**Financiadores:** AACID: 299.966,97 €; Contraparte local: 19.978,56 €; Municipalidad de Oropesa: 40.958 €; Población beneficiaria: 11.945,65 €; Fundación Social Universal: 7.380 €.

**Periodo de ejecución:** Del 01/01/2018 al 31/12/2019.

### + Descripción:

Las comunidades indígenas de la Mancomunidad Valle Sur Cusco ven vulnerados sus derechos de acceso al agua, al saneamiento y a un ambiente sano, acrecentándose la brecha social entre la población urbana y rural.

Con el proyecto se pretende la dotación de servicios de agua de consumo humano de calidad, el tratamiento adecuado de las aguas residuales para la reutilización en el riego y el manejo eficiente de los residuos sólidos en el hogar y la comunidad. Con la finalidad de evitar las enfermedades diarreicas y respiratorias agudas, se promoverán las buenas prácticas en los hábitos de higiene y limpieza en el hogar y la comunidad, movilizándose a la población en este propósito, fomentando la participación de mujeres y hombres y la recuperación de prácticas ancestrales de manejo de recursos naturales y de cooperación mutua.

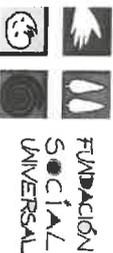
El proyecto también pretende disminuir la sobrecarga de labores de las mujeres implementando estrategias de participación en los trabajos de cuidados en el ámbito doméstico, así como fomentando en la niñez y los hombres una mayor participación en las actividades de sostenimiento de la vida.

Tanto los resultados como el propósito se orienta a que mujeres y hombres accedan a un ambiente saludable y a servicios de agua y saneamiento, teniendo como marco de cumplimiento los derechos humanos y la equidad de género, sin ningún tipo de discriminación, promoviendo la economía de los cuidados y visibilizando las inequidades en los roles en los tres niveles: doméstico, productivo y participación en espacios públicos.

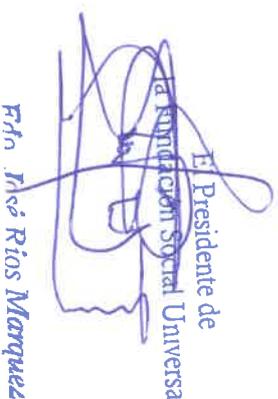
El Secretario de  
la Fundación Social Universal

  
Fdo. Mammé Ruiz Ferya

27 de diciembre de 2019



El Presidente de  
la Fundación Social Universal

  
Fdo. José Ríos Márquez

## Municipalidades y organizaciones del Cusco con estrategias pro equidad de género, interculturalidad y protección de la infancia

### + Información detallada

**Proyecto:** Municipalidades y organizaciones sociales del Cusco con mayores habilidades para insertar estrategias para la equidad de género, la interculturalidad y la protección de la infancia en los servicios públicos promotores de derechos.

**Localización:** Cusco (Perú).

**Organización ejecutora:** C.E.C Guaman Poma de Ayala.

**Presupuesto:** 327.069,00 euros.

**Financiadores:** AACID: 300.000,00€; Contraparte local: 19.479,00€; Fundación Social Universal: 7.590,00€.

**Periodo de ejecución:** Del 01/01/2018 al 31/12/2019.

### + Descripción:

El reconocimiento de derechos, la consolidación de la democracia y de las instituciones políticas y la inclusión de grandes grupos de población vulnerable debería formar parte de la agenda política del Perú para vencer los viejos problemas que se siguen guardando a nivel nacional. Las organizaciones sociales en el Ande, sobre todo las participadas por mujeres, han tenido una nutrida práctica de aporte al autogobierno y la organización comunal en el Perú. El Estado en muchas oportunidades ha utilizado esta energía para mejorar la producción de bienes y servicios públicos pero generalmente ha descartado la posibilidad de recibir aportes, opiniones y prácticas innovadas desde la sociedad civil; además los servicios públicos municipales promotores de derechos tradicionalmente son los que gozan de menos asignación presupuestaria. Paralelamente, desde la perspectiva de las organizaciones sociales, existe poca comprensión acerca de los procesos públicos para conseguir hacerse presentes en la toma de decisiones, estando a la par la debilidad de sus espacios organizativos para convertirse en aliados de las administraciones públicas en la lucha contra la violencia contra la mujer, la desatención a la población infantil y la discriminación que padecen las poblaciones indígenas.

Este proyecto nace con el propósito de que las municipalidades y organizaciones sociales del Cusco cuenten con mayores habilidades para insertar en los servicios públicos estrategias para la equidad de género, la interculturalidad y la protección de la infancia. En este empeño se fortalecerán a las organizaciones sociales y espacios de concertación para una mejor participación ciudadana en los procesos de gestión municipal y de promoción y defensa de los derechos de mujeres, infancia y comunidades indígenas. Además, los servidores municipales implementarán planes institucionales que reconozcan objetivos y acciones sensibles al género, la interculturalidad y la protección de infancia. Finalmente, las municipalidades mejorarán sus procesos inclusivos en la atención de casos de vulneración de derechos de mujeres y niños/las, incluyendo procesos interculturales y de género.

Durante los 24 meses de ejecución de este proyecto, las actividades previstas beneficiarán a 1.964 personas, 833 mujeres y 1.131 hombres, representados por líderes y lideresas de organizaciones sociales promotoras de derechos, red de defensorías comunitarias, defensorías municipales del niño y del adolescente, defensorías escolares, programas sociales, centros de emergencia de la mujer, policía nacional, comunicadores y periodistas, autoridades y funcionarios públicos.

El Secretario de  
la Fundación Social Universal

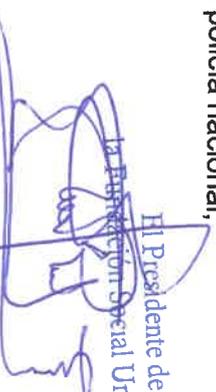


Fdo. Manuel Ruz Ferría

27 de diciembre de 2019



El Presidente de  
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Márquez

## Derecho a una vivienda y alimentación saludables en Valle de Cusco

### + Información detallada

**Proyecto:** Mujeres y hombres indígenas de comunidades rurales del Valle de Cusco ejercen su derecho a una vivienda productiva digna y a una alimentación saludable con enfoque de género en desarrollo.

**Localización:** Cusco (Perú).

**Organización ejecutora:** C.E.C Guaman Poma de Ayala.

**Presupuesto:** 318.523,00 euros.

**Financiadores:** AACID: 300.000,00 €; Contraparte local: 4.632,00 €; Municipalidades beneficiarias: 2.349,00 €; Comunidades beneficiarias: 3.782,00 €; Fundación Social Universal: 7.760,00 €.

**Periodo de ejecución:** Del 01/12/2019 al 30/11/2021.

### + Descripción

A partir de los estudios y diagnósticos realizados participativamente con la población, se ha identificado como problema central la vulneración de derechos de mujeres y hombres al acceso a una vivienda digna productiva y alimentación saludable en las comunidades indígenas alto andinas del Valle de Cusco, siendo las principales causas: las inequidades en las relaciones de género en el hogar por la sobrecarga de labores reproductivas y productivas en la mujer, influencia de modelos culturales que fomentan el machismo, la exclusión y el desconocimiento de los derechos de mujeres y hombres; las deficientes condiciones de habitabilidad y salubridad en la vivienda y su entorno, sumado a las incorrectas prácticas de salud e higiene personal y familiar, consumo de agua no segura, entre otros; las inadecuadas condiciones en el acceso y la disponibilidad de alimentos debido a la deficiente infraestructura productiva para el desarrollo de actividades agropecuarias, el incremento de prácticas negativas en el ambiente, la pérdida del conocimiento y tecnologías ancestrales en actividades agropecuarias, los inadecuados espacios de intercambio de productos e inadecuados hábitos alimenticios; la limitada participación de mujeres y hombres en espacios de toma de decisiones y acciones de incidencia en políticas públicas de vivienda rural, promoción de la salud y acceso a la alimentación saludable, restringen las capacidades para exigir y demandar sus derechos frente a la ausencia de políticas reales en apoyo a la población rural.

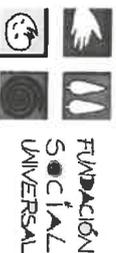
El proyecto intervendrá en doce comunidades indígenas altoandinas del Valle de Cusco, donde existen inequidades en las relaciones de género, la familia vive en deficientes condiciones de habitabilidad y salubridad sin acceder a una alimentación saludable y existen limitados mecanismos de participación de las mujeres. Se contribuirá a mejorar la habitabilidad de las viviendas incorporando el uso de energías renovables e infraestructura agropecuaria conducida por mujeres indígenas, logrado así su mayor autonomía y empoderamiento socio económico en paralelo con la práctica de medidas compensatorias en el ámbito doméstico, posibilitando que sus familias accedan a una alimentación balanceada a partir de su producción agropecuaria local diversificada.

El Secretario de  
la Fundación Social Universal

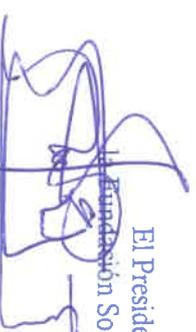


Edo. Manuel Ruz Feria

27 de diciembre de 2019



El Presidente de  
Fundación Social Universal:



Edo. José Ríos Marquero

## Infancia escolar rural y periurbana con acceso a alimentos saludables en el Valle del Cusco

### + Información detallada

**Proyecto:** Infancia escolar rural y periurbana con acceso a alimentos saludables en los Municipios del Valle de Cusco.

**Localización:** Cusco (Perú).

**Organización ejecutora:** C.E.C Guaman Poma de Ayala.

**Presupuesto:** 23.565,45 euros.

**Financiadores:** Diputación de Córdoba (a través de los ayuntamientos de Montilla, Montemayor, Monturque y Moriles): 19.974,92 €;

Contraparte local: 1.702,79 €; Población beneficiaria: 337,74 €; Fundación Social Universal: 1.550,00 €.

**Periodo de ejecución:** Del 01/12/2019 al 30/11/2020.

### + Descripción

Con la puesta en marcha este proyecto de desarrollo se contribuirá a la disminución de la desnutrición crónica y la anemia infantil en la población estudiantil de escasos recursos económicos de diez comunidades campesinas del Valle del Cusco.

Según el Instituto Nacional de Salud, la anemia afecta al 52,9% de los menores de cinco años de los distritos de intervención y la desnutrición prevalencia de las enfermedades diarreicas agudas e infecciones respiratorias agudas, que también están asociadas a la disponibilidad de alimentos, acceso al agua segura, la salubridad, entre otros aspectos que se han abordado en proyectos anteriores con la cooperación de la Diputación de Córdoba y ayuntamientos de la provincia de Córdoba.

La desnutrición y la anemia tiene efectos severos sobre el desarrollo psicomotor de la infancia, afecta su capacidad de aprendizaje, incrementa el riesgo de enfermedad e incluso de muerte. En este sentido, de acuerdo con las políticas del Ministerio de salud, resulta necesario favorecer la prevención del riesgo y daño alimentario nutricional, fomentando hábitos nutricionales saludables según las etapas de vida, siendo el lugar de expendio escolar un lugar estratégico para el consumo de alimentos saludables para las y los estudiantes de las instituciones educativas.

Este proyecto propiciará mejorar el trabajo coordinado con las municipalidades en el control del expendio de alimentos saludables en escuelas rurales de 10 comunidades de cinco distritos del Valle del Cusco. En esta perspectiva, se implementará en cada escuela un sistema de capacitación modular en hábitos saludables, manipulación y expendio de alimentos, reconocimiento de alimentos con componentes que evitan la anemia y la malnutrición, y revaloración de alimentos andinos, con alto componente nutricional y otros. Asimismo se instalarán biohuertos escolares, desarrollarán sesiones demostrativas de preparación y se elaborará una guía de preparación de refrigerios saludables en cada escuela, se organizarán eventos y se publicarán materiales sobre alimentos con alto contenido de hierro para combatir la anemia.

Este proyecto tendrá una duración de 12 meses y su población beneficiaria directa proyecto está formada por 940 personas (538 mujeres y 402 hombres), de 10 instituciones educativas del Valle de Cusco, principalmente, niñas y niños de las escuelas y padres y madres de familia de las comunidades del ámbito del proyecto, pero también funcionario municipal y de salud, docentes y expendedores de comidas en los quioscos escolares.

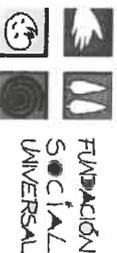
El Secretario de

la Fundación Social Universal



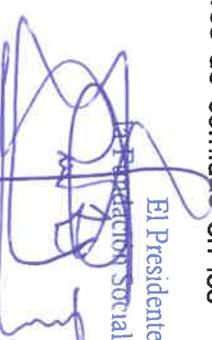
Fdo. Manuel Ruz Ferría

27 de diciembre de 2019



El Presidente de

la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Márquez

## Modernización del sistema de agua potable de la Municipalidad Provincial de Urcos

### + Información detallada

**Proyecto:** Modernización del sistema de agua potable de la Municipalidad Provincial de Urcos.

**Localización:** Cusco (Perú).

**Organización ejecutora:** C.E.C Guaman Poma de Ayala.

**Presupuesto:** 24.036,62 euros.

**Financiadores:** Diputación de Córdoba: 15.000,00 €; Contraparte local: 7.436,62€; Fundación Social Universal: 1.600,00 €.

**Periodo de ejecución:** Del 01/01/2020 al 31/08/2020.

### + Descripción

El Estado peruano sigue una senda de exigencia para la modernización de las administraciones públicas, especialmente de nivel municipal. Este proceso, además de ser una exigencia para orientar el aparato administrativo del Estado hacia el interés colectivo, se está constituyendo como el mejor medio para combatir la corrupción y la falta de transparencia que padecen los niveles de gobierno subnacionales. Así, el área informática del Centro Guaman Poma de Ayala desde hace aproximadamente 20 años viene implementando sistemas informáticos a través del uso intensivo de las TICs que ayudan a mejorar la gestión municipal.

La provincia de Quispicanchi es una de las trece que conforman el departamento del Cusco. La capital de esta provincia es la ciudad de Urcos con una población de 82.484 habitantes. El proyecto identifica como problema principal, la limitada capacidad del área de Saneamiento Básico de la Municipalidad de Urcos para organizar la información del área y desarrollar aplicativos que le permitan manejar adecuadamente la información tanto alfanumérica como gráfica, lo que ha hecho imposible poder cumplir con la información solicitada por la SUNASS y prestar un adecuado servicio, generando retraso por la falta de información e incomodidad en la población.

El presente proyecto busca innovar en la provisión de servicios de saneamiento básico en la Municipalidad Provincial de Urcos a través de la implementación de aplicaciones que permitan llevar un adecuado control de los servicios prestados (instalaciones, averías, fugas, etc.) y un correcto mapeo de conexiones que permitan atender los diferentes casos en los tiempos programados, ya que se contará con información correcta a la mano; lo que permita cumplir con las exigencias de la SUNASS y, sobre todo, garantizar una adecuada y oportuna atención a los usuarios del servicio.

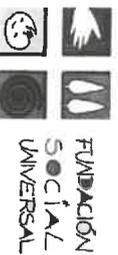
Siempre con la perspectiva de réplica que pueden darse para incrementar el horizonte de beneficios atribuidos a esta intervención, multiplicando, después de la etapa de ejecución las posibilidades de que más instituciones públicas requieran los sistemas implementados en vista de las frecuentes exigencias que los ministerios y entidades de corte superior nacional van planteando a las organizaciones ediles.

El Secretario de  
la Fundación Social Universal

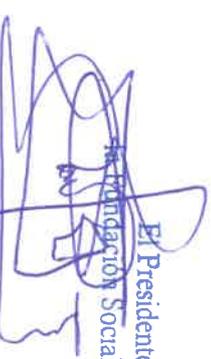


Fdo. Manuel Ruiz Feria

27 de diciembre de 2019



El Presidente de  
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marquero

## Pasantías a experiencias de gestión en Eprinsa, Emproacsa y Hacienda Local

### + Información detallada

**Proyecto:** 2 Pasantías de Perú para experiencias de gestión pública relacionadas con Eprinsa / Emproacsa y Hacienda Local.

**Localización:** Córdoba (España).

**Organizaciones ejecutoras:** C.E.C. Guaman Poma de Ayala.

**Presupuesto:** 8.315,00 euros.

**Financiadores:** Diputación de Córdoba: 6.675,00 €; Contraparte local: 300,00 €; Municipalidad Provincial de Urcos: 840,00€; Fundación Social Universal: 500,00 €.

**Periodo de ejecución:** Del 01/03/2020 al 31/03/2020

### + Descripción

Se busca que personal del Centro Guaman Poma y de la Municipalidad de Santiago pueda desarrollar una pasantía a organismos de la Diputación de Córdoba para conocer "in situ" las experiencias de gestión de los servicios públicos, principalmente relacionados al cobro de impuesto predial, procesos de fiscalización y cobranza coactiva, además de la gestión adecuada de información y el uso de las Tics orientadas a saneamiento básico.

Esta pasantía permitirá, por un lado, conocer los procesos tributarios y su administración a través de Hacienda Local y, por otro, conocer el soporte y los sistemas informáticos que se encuentran detrás de los servicios de saneamiento prestado por EMPROACSA, así como los nuevos cambios a nivel de Sistemas de Información Geográfico para poder darle continuidad a los proyectos ejecutados con anterioridad.

La pasantía integra dos aspectos: primero, que un técnico informático pueda fortalecer conocimientos de manejo de sistemas de información alfanumérica y gráfica enfocados en los servicios de saneamiento; segundo, que un funcionario municipal nombrado visite el área de Hacienda local, con el objeto de conocer los procesos relacionados a la administración tributaria y procesos de fiscalización.

Los profesionales entrenados en la estancia deberán replicar lo aprendido en su medio laboral. Los técnicos propuestos son integrantes de dos instituciones, una Jefa de recaudación del área de administración tributaria de la Municipalidad de Santiago y un técnico del área de informática del Centro Guaman Poma encargado del proceso de desarrollo de software para la gestión municipal y planificación territorial.

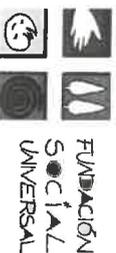
Desde sus equipos asesoran a los niveles de gobierno regional y local, por lo que en el proyecto se prevé producir resultados en las propias administraciones públicas, generar innovaciones en su seno desde la elaboración de proyectos innovadores y materializar los aprendizajes para provocar cambios en la gestión de los servicios públicos.

El Secretario de  
la Fundación Social Universal

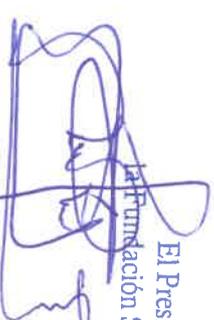


Fdo. Manuel Ruiz Feria

27 de diciembre de 2019



El Presidente de  
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marquero

## Mediación y resolución de conflictos para la prevención y erradicación de la violencia machista y familiar

### + Información detallada

**Proyecto:** Promoción y mejora de los servicios de mediación y resolución de conflictos para la prevención y erradicación de la violencia machista y familiar en zonas populares de la ciudad del Cusco.

**Localización:** Cusco (Perú).

**Organización ejecutora:** C.E.C Guaman Poma de Ayala.

**Presupuesto:** 21.637,13 euros.

**Financiadores:** Ayuntamiento de Montilla: 16.051,13 €; Contraparte local: 4.086,00 €; Fundación Social Universal: 1.500,00 €.

**Periodo de ejecución:** Del 01/01/2020 al 31/12/2020.

### + Descripción

El objetivo del proyecto se centra en que mujeres y hombres, en situación de vulnerabilidad de barrios populares de la ciudad de Cusco, hagan ejercicio pleno de sus derechos civiles para la prevención y erradicación de la violencia de la mujer y del grupo familiar. Con este propósito, el proyecto busca fortalecer la capacidad institucional del Estado a nivel local para generar mecanismos de promoción y difusión de estrategias para la prevención y erradicación de la violencia hacia la mujer y los integrantes del grupo familiar, así como generar mecanismos de mediación y resolución de conflictos.

El proyecto centra sus actividades en cuatro distritos de la ciudad de Cusco (Cusco, Santiago, San Sebastián y San Jerónimo), donde se concentra gran población migrante de zonas rurales en barrios populares de la periferia urbana con un pensamiento machista que muchas veces desemboca en violencia dentro del núcleo familiar.

El primer resultado busca generar estrategias y mecanismos para que mujeres y hombres en situación de vulnerabilidad conozcan los procedimientos y requerimientos para el acceso a mediación y resolución de conflictos frente a problemas familiares o situación de violencia y accedan de manera oportuna a los servicios especializados de protección y reviertan su situación.

El segundo resultado se centra en el fortalecimiento de los servicios públicos municipales promotores de derechos como las DEMUNAS para que cuenten con adecuadas capacidades resolutivas. Para ello se plantea brindar capacitaciones a los defensores de las DEMUNAS en estrategias de mediación y resolución de conflictos, así como asesorar en el adecuado proceso administrativo de emisión de actas resolutorias de conciliación y acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de acuerdos de las partes en conflicto.

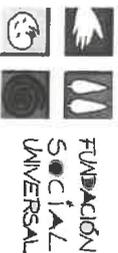
Esta acción tratará de empoderar e informar a la ciudadanía a través de las organizaciones sociales locales participantes en el proyecto, en concreto para que de manera concertada generen estrategias de prevención de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar y, por otro lado, demanden a sus gobiernos la prestación de servicios de protección y restitución de derechos en todas las dimensiones (disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad, calidad, sostenibilidad y participación) para el pleno ejercicio de sus derechos civiles y sociales con el objetivo común de avanzar en la consecución de las condiciones básicas necesarias para una vida digna.

El Secretario de  
la Fundación Social Universal

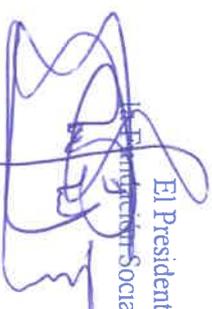


Edo. Manuel Ruz Ferriz

27 de diciembre de 2019



El Presidente de  
la Fundación Social Universal



Edo. José Ríos Márquez

## Comunidades educativas de Lucha contra violencia infantil en cuatro distritos del Cusco

### + Información detallada

**Proyecto:** Fortalecimiento de comunidades educativas para la implementación de estrategias de lucha contra la violencia hacia niñas, niños y adolescentes en cuatro distritos de Cusco.

**Localización:** Cusco (Perú).

**Organización ejecutora:** C.E.C Guaman Poma de Ayala.

**Presupuesto:** 45.568,00 euros.

**Financiadores:** Parlamento de Andalucía: 37.705,00 €; Contraparte local: 5.463,00 €; Fundación Social Universal: 2.400,00 €.

**Periodo de ejecución:** Del 01/12/2019 al 30/11/2020.

### + Descripción

La inseguridad en el Perú se ha convertido en un grave problema en los últimos años, siendo cada vez más grave en el interior del país y afectando especialmente a mujeres y menores de edad. En Cusco las denuncias recibidas y atendidas de violencia entre el 2015 al 2018 fueron de 4.628; el 90% fueron denuncias de mujeres y el 10% de las denuncias de hombres. De este total de denuncias atendidas, el 21,4% corresponde a violencia ejercida contra niñas, niños y adolescentes.

Para hacer frente a este grave problema, las entidades titulares de obligaciones no tienen implementadas las estrategias para la prevención, detección, y cuidado integral de los y las estudiantes en las instituciones educativas, así como para fortalecer el trabajo de forma coordinada.

A través del proyecto se buscará fortalecer 10 comunidades educativas para la implementación de estrategias de lucha contra la violencia hacia niñas, niños y adolescentes de los distritos de Cusco, Santiago, San Jerónimo y Saylla. Este objetivo se podrá consolidar gracias a la implementación de 3 resultados estratégicos. En 10 comunidades educativas se disminuirá la tolerancia social hacia las conductas machistas que provocan violencia contra niñas, niños y adolescentes, lo que se hará a través del desarrollo de campañas que congreguen a un gran número de estudiantes. Además, se trabajará con un grupo importante de comunicadores escolares quienes serán agentes de cambio frente a estas conductas.

Por otra parte, las 10 comunidades educativas contarán con adecuadas estrategias para la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes, que serán implementadas desde las Defensorías Escolares de Niños, Niñas y Adolescentes (DESNNA), con una fuerte participación de docentes tutores capacitados en enfoque de género; así como por madres y padres de familia que estarán más integrados a las DESNNA, para que esta instancia cumpla sus funciones de prevención y detección de casos de violencia familiar y dentro de la institución educativa.

Finalmente, se tendrán servicios públicos de protección articulados para la atención de casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes, fortaleciendo las instancias municipales para la generación de políticas, el acompañamiento a la Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente (DEMUNA) de las 4 municipalidades para que se articulen con las DESNNA en la detección temprana y derivación de casos de violencia infantil. Con esta intervención el proyecto beneficiará a 5.385 personas de cuatro distritos de Cusco.

El Secretario de

la Fundación Social Universal



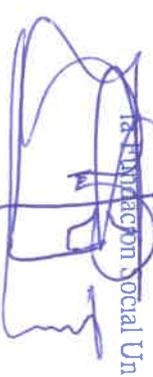
Edo. Manuel Ruz Ferra

27 de diciembre de 2019



El Presidente de

la Fundación Social Universal



Edo. José Ríos Márquez

## Comunidades educativas ejercen sus derechos a la protección y buen trato en dos distritos de Cusco

### + Información detallada

**Proyecto:** Niñas, niños, adolescentes, madres y padres de familia en situación de vulnerabilidad de instituciones educativas ejercen sus derechos a la protección y buen trato en los distritos de Santiago y San Sebastián de la provincia de Cusco.

**Localización:** Cusco (Perú).

**Organización ejecutora:** C.E.C Guaman Poma de Ayala.

**Presupuesto:** 41.870,00 euros.

**Financiadores:** Ayuntamiento de Córdoba: 36.563,00 €; Contraparte local: 2.964,00 €; ; Fundación Social Universal: 2.343,00 €.

**Periodo de ejecución:** Del 01/01/2020 al 31/12/2020.

### + Descripción

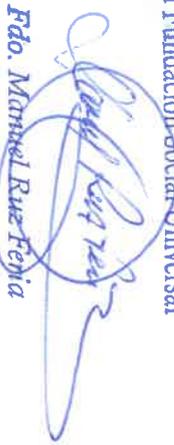
Un problema cada vez más grave en el interior del país es la violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, por lo que se ha convertido en una prioridad en el Estado Peruano. Sin embargo los titulares de obligaciones no implementan las estrategias para la prevención, detección y cuidado integral en las instituciones educativas, así como para fortalecer el trabajo de forma coordinada con las Asociaciones de Madres y Padre de Familia - AMAPAFAS.

Entre el año 2013 al 2018 del total de víctimas de violación en el Perú, el 93.1% fueron mujeres, de este total el 28% niñas entre 0 a 12 años. En Cusco las denuncias recibidas y atendidas de violencia entre el 2015 al 2018 fueron de 4.628; el 90% fueron denuncias de mujeres y el 10% de las denuncias de hombres. De este total de denuncias atendidas, el 21.4% corresponde a violencia ejercida contra niñas, niños y adolescentes.

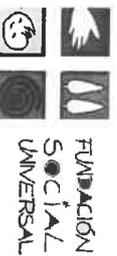
Frente a este problema en aumento se ha planteado el proyecto "Niñas, niños, adolescentes, madres y padres de familia en situación de vulnerabilidad de instituciones educativas ejercen sus derechos a la protección y buen trato en los distritos de Santiago y San Sebastián de la provincia de Cusco, Perú" que busca que este segmento de población ejerza sus derechos a la protección y buen trato. Este objetivo se podrá consolidar con la implementación de 3 resultados estratégicos:

- Titulares de derechos de las Instituciones Educativas – IIEE, fortalecidos en sus capacidades para el acceso a servicios de protección con calidad
  - Adecuados servicios públicos para la promoción y atención de derechos de protección y buen trato hacia la infancia y familia
  - Actuaciones articuladas entre los titulares de obligación y de responsabilidad para la promoción e implementación de políticas locales para el acceso y ejercicio de derechos de protección y buen trato hacia infancia y familia"
- Con esta intervención el proyecto beneficiará a 3.382 personas entre titulares de derechos, de obligaciones y responsabilidades de los distritos de Santiago y San Sebastián en Cusco.

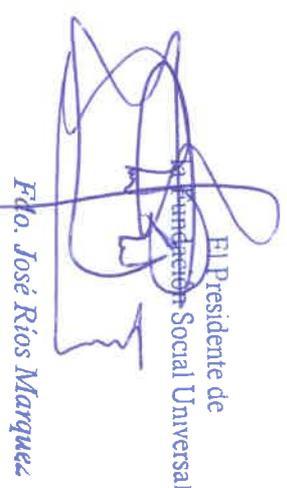
El Secretario de  
la Fundación Social Universal

  
Fdo. Manuel Ruz Femia

27 de diciembre de 2019



El Presidente de  
la Fundación Social Universal

  
Fdo. José Ríos Marquero

## Gestión de la agricultura familiar bajo riego desde prácticas favorables al medio ambiente

### + Información detallada

**Proyecto:** Gestión de la agricultura familiar bajo riego desde prácticas favorables al medio ambiente con protagonismo de mujeres y jóvenes, en comunidades indígenas del Municipio de Tomina.

**Localización:** Chuquisaca (Bolivia).

**Organización ejecutora:** ONG Promotores Agropecuarios.

**Presupuesto:** 86.850,00 euros.

**Financiadores:** Diputación de Córdoba: 40.997,00 €; Gobierno de Tomina: 22.933,00 €; Contraparte local: 11.920,00 €; Población beneficiaria: 9.133,00 €; Fundación Social Universal: 1.867,00 €.

**Periodo de ejecución:** Del 01/11/2019 al 31/10/2020.

### + Descripción

Los bajos niveles de producción existentes en el municipio de Tomina, en el departamento boliviano de Chuquisaca, son causa de los bajos ingresos de la población y de la existencia de altas tasas de desnutrición infantil. Además fomenta la migración a las ciudades en épocas no productivas para la búsqueda de empleo, normalmente en condiciones muy precarias y con alta dosis de informalidad, generando un estado de inseguridad alimentaria y potencial desnutrición.

Las causas para la baja producción están en varios factores, sin embargo, los de mayor importancia tienen que ver con el acceso del agua para riego y las tecnologías de producción. Otro problema existente es el referido a la comercialización de la producción agrícola excedentaria, presentando bajos precios al productor y sistemas de comercialización que aprovechan la individualidad del productor y sus bajos volúmenes de producción generando condiciones desfavorables, sobre todo en los precios y las condiciones de negociación.

Con este proyecto se persigue mejorar las condiciones de vida en 5 comunidades indígenas campesinas a través del incremento de la base alimentaria y la comercialización de productos agrícolas y frutícolas mediante un desarrollo productivo sostenible y diversificado. Asimismo se fortalecerá el rol activo de la mujer en la agricultura familiar y la formación de jóvenes para la mejora de la agricultura local. Para la consecución de este propósito se plantean como ejes de la intervención el apoyo a la producción de hortalizas y frutas con 130 familias, la implementación de riego tecnificado en parcelas de hortalizas y frutas y el apoyo a los procesos de comercialización de esta producción. Para mejorar los niveles de producción se trabajará con cultivos rentables y estratégicos como las hortalizas y los frutos, aprovechando la existencia de agua por obras construidas en proyectos previos. Se tecnificará y optimizará el uso del agua para riego y se complementará la intervención con la inserción de la producción en procesos de comercialización.

En intervenciones anteriores se ha demostrado que la mejora de la producción tiene como consecuencia la fijación de la población en el territorio, incluso la vuelta a las comunidades de personas que estaban viviendo en condiciones poco adecuadas en la ciudad.

La ejecución de este proyecto supone para la FSU la primera experiencia de cooperación de cooperación con la ONG Promotores Agropecuarios (Proagro) así como la primera incursión en el territorio andino del departamento de Chuquisaca.

El Secretario de

la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruiz Feria

27 de diciembre de 2019



El Presidente de  
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Márquez

## Programa Comunitaria de Educación Integral Futuro Vivo de Guatemala

### + Información detallada

**Proyecto:** Programa Comunitario de Educación Integral Futuro Vivo (Ejercicio 2019)

**Localización:** Zona 16 (Guatemala)

**Contraparte local:** Asociación Futuro Vivo

**Presupuesto total:** 3.638,24 €

**Financiadores:** Fundación Social Universal (colaboradores de la campaña "Educación para un futuro vivo")

**Periodo de ejecución:** Del 01/01/2019 al 31/12/2019

### + Descripción

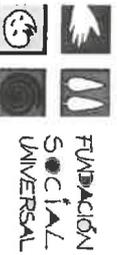
Futuro Vivo Guatemala y Futuro Vivo Samac lo conforman de 32 colaboradores comprometidos con el objetivo de ofrecer educación integral, de calidad y gratuita, nutrición y alimentación, salud médica y odontológica, apoyo psicológico, prevención del riesgo social en jóvenes y adolescentes, charlas informativas, motivacionales y de superación para padres y madres de familia y talleres productivos y de desarrollo. En total durante 2017 se han beneficiado a 236 niños y niñas de Guatemala y 56 niños y niñas de Coban, así como a sus respectivas familias. La Asociación Futuro Vivo de Guatemala ha contado con la cooperación de la Fundación Social Universal en la gestión de los diversos proyectos de construcción, equipamiento y puesta en funcionamiento de todas las instalaciones educativas y de servicios que componen este proyecto. Desde el año 2004, un grupo de colaboradores adscritos a la campaña "Educación para un futuro vivo" realiza periódicamente donaciones económicas encaminadas a contribuir a la financiación de los gastos corrientes de funcionamiento del proyecto educativo. En el curso escolar 2019, la escuela espera beneficiar a 250 alumnos y alumnas de educación infantil y primaria, pertenecientes a las familias de más escasos recursos de la zona 15 de la ciudad capital de Guatemala, quienes recibirán educación básica de calidad, materiales escolares, alimentación equilibrada y asistencia pediátrica. Esta campaña, que nació con el objetivo de crear una red de apoyo estable al sostenimiento de este proyecto de educación integral, está todavía abierta a la incorporación de nuevos colaboradores que decidan comprometerse con la educación de este país.

El Secretario de  
la Fundación Social Universal

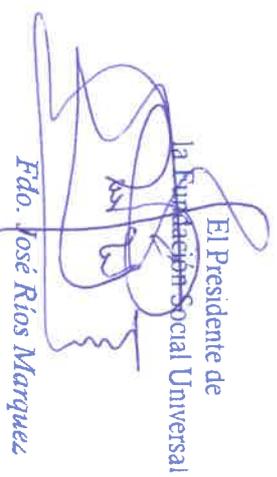


Fdo. Manuel Ruiz Ferrín

27 de diciembre de 2019



El Presidente de  
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Márquez

## ANEXO 2. ACCIÓN SOCIAL LOCAL

Esta área de actividad contiene cuatro líneas fundamentales de actuación, cada una de las cuales se desarrolla a través de diversos proyectos y actividades:

### A) Inserción laboral y Emprendimiento social

La Fundación Social Universal apuesta por contribuir a la conformación de un nuevo modelo de organización social y económica que contemple de manera intrínseca los principios éticos y del desarrollo sostenible, a la vez que permita a las personas más vulnerables de nuestra sociedad acceder a herramientas estratégicas para construir un futuro mejor.

En este sentido, desde la Fundación Social Universal pensamos que es necesaria una doble vía de trabajo: por un lado, facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo en exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social y, por otro lado, potenciar directamente iniciativas empresariales que trabajen en esta dirección y acompañar a personas emprendedoras en la búsqueda de respuestas creativas a las necesidades sociales actuales.

En respuesta a la primera línea de acción de esta área, durante el próximo ejercicio, la FSU continuará participando de la red de entidades colaboradoras de la implementación del Programa Incorpora de la Obra Social "la Caixa" que ofrece a las empresas un servicio de intermediación de calidad, a la vez que ágil y eficaz al tiempo que desarrolla con las personas beneficiarias itinerarios personalizados de inserción, que combinan la formación para el desarrollo de competencias personales y profesionales que los sitúen en mejores condiciones frente al mercado laboral. Su motivación hacia el empleo favorece que, con el apoyo y seguimiento del personal técnico del programa, las incorporaciones en las diferentes empresas sean experiencias positivas.

En relación al impulso del emprendimiento empresarial, la FSU creó en 2017 el Área de Emprendimiento Social Sostenible y ha conformado la sociedad En Clave Social con la intención de impulsar o participar en empresas en las que concurran los siguientes requisitos:

- Favorecer la inclusión socio-laboral de colectivos en situación o riesgo de exclusión social como personas con diversidad funcional, juventud, mujeres, desempleados de larga duración, entre otros.
- Impulsar los principios y valores de la agricultura y ganadería ecológicas, la sostenibilidad ambiental, la alimentación saludable, la economía circular y el bien común.
- Dinamizar el ecosistema emprendedor de la zona en sectores productivos clave para la generación de empleo y riqueza.
- Desarrollar productos y servicios de alta calidad con un destacado componente de innovación y responsabilidad social empresarial.

Se trata de un nuevo enfoque para la consecución de nuestros intereses permanentes: discapacidad e integración; salud, medio ambiente, alimentación y consumo

27 de diciembre de 2019



El Secretario de  
la Fundación Social Universal

*Manuel Ruz Peña*  
Fdo. Manuel Ruz Peña

El Presidente de  
la Fundación Social Universal

*José Ríos Marquez*  
Fdo. José Ríos Marquez

responsable; convivencia y paz, etc.; sobre todo para aquellos colectivos que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad.

Desde 2018, a través de la mercantil "En Clave Social", se ha participado en el desarrollo de la actividad empresarial de las tres sociedad constituidas con la participación de En Clave Social S.L. La aportación de la Fundación mira a que estas empresas cumplan los objetivos socio-ambientales propuestos y vela por la responsabilidad social empresarial dentro de las mismas. En el año 2020 la Fundación proyecta continuar y desarrollar estos aspectos y, dentro de la lógica de la sostenibilidad económica, se prevé obtener beneficios que puedan ser destinados a cubrir las necesidades de la Fundación en el cumplimiento de sus fines propios.

Las sociedades participadas por En Clave Social, SL. son:

### 1. *Timeless Design, S.L.*

Timeless Design, S.L. es una Iniciativa de Emprendimiento Social Sostenible para la producción y comercialización de mobiliario ecológico. Su misión consiste en ofrecer a sus clientes muebles de diseño y complementos decorativos realizados con maderas y tejidos ecológicos, reciclados y 100 por 100 certificados, para crear ambientes agradables, saludables y en armonía con la naturaleza; a la vez que promueve la integración socio-laboral de colectivos vulnerables de nuestro territorio.

Esta misión se concreta en los siguientes puntos:

- Producir y comercializar muebles intemporales y ecológicos y otros componentes del amueblamiento y la decoración con un alto contenido de diseño y calidad.
- Promover el desarrollo socioeconómico de nuestro territorio poniendo especial interés en aquellas personas que por sus circunstancias se encuentran en "desventaja competitiva", ya sea porque sufren algún tipo de discapacidad física o psíquica, por déficit educativo, por falta de integración socio-laboral, por haber sufrido en el pasado adicciones u otras enfermedades, etc.
- Vivir y extender una cultura de trabajo y profesionalidad, que busque la excelencia y calidad de los procesos, en un ambiente agradable, potenciando el trato humano y personalizado.
- Desarrollar, mediante la investigación y la innovación, modelos de integración socio-ecológica que generen procesos industriales sostenibles económicamente y promuevan la circularidad de la economía frente a la acumulación de residuos.
- Extender el convencimiento de que el rendimiento económico y el rendimiento social no son incompatibles, sino que ambos se necesitan y se fortalecen mutuamente.

En la actualidad cuenta con un pequeño equipo de diseño y comercialización de producto, un taller de fabricación de mobiliario ecológico y un administrativo comercial.

El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Ferial

27 de diciembre de 2019



El Presidente de  
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marqués

## 2. Natur Metal, Soluciones Metálicas S.L.

Natur Metal Soluciones Metálicas es un proyecto de empresarial para el diseño, fabricación y comercialización de componentes y elementos metálicos en general, así como mobiliario metálico ecológico de alta calidad con características intemporales y con diseño propio. Su misión consiste en ofrecer a sus clientes el diseño y la fabricación de piezas metálicas, componentes metálicos y sistemas mecánicos, tanto para mobiliario como para otros productos en general, desde una perspectiva sostenible y desde la más alta eficiencia tecnológica. Con ello busca colaborar a crear ambientes agradables, saludables y en armonía con la naturaleza; a la vez que promueva la integración socio-laboral de colectivos vulnerables de nuestro territorio, especialmente a través de la formación.

Esta misión se concreta en los siguientes puntos:

- Diseñar y fabricar mobiliario, componentes y mecanismos para los proyectos de mobiliario sostenible de Timeless Design, SL.
- Diseñar, producir y comercializar sus propias colecciones.
- Diseñar, fabricar y producir para terceros.
- Investigar, producir soluciones de acabados orgánicos para las colecciones.
- Promover el desarrollo socioeconómico de nuestro territorio poniendo especial interés en aquellas personas que por sus circunstancias se encuentran en "desventaja competitiva", ya sea porque sufren algún tipo de discapacidad física o psíquica, por déficit educativo, por falta de integración socio-laboral, por haber sufrido en el pasado adicciones u otras enfermedades, etc. Para ello se ofrecerán cursos de formación especializada, mediante acuerdos y convenios con las instituciones públicas.
- Vivir y extender una cultura de trabajo y profesionalidad, que busque la excelencia y calidad de los procesos, en un ambiente agradable, potenciando el trato humano y personalizado.
- Desarrollar, mediante la investigación y la innovación, modelos de integración socio-ecológica que generen procesos industriales sostenibles económicamente y promuevan la circularidad de la economía frente a la acumulación de residuos.
- Extender el convencimiento de que el rendimiento económico y el rendimiento social no son incompatibles, sino que ambos se necesitan y se fortalecen mutuamente.

Actualmente la conforma un equipo de ingenieros y técnicos para el diseño y la fabricación eficiente de piezas y componentes metálicos.

## 3. Biofresh Huerta Natural, S.L.

Biofresh Huerta Natural es un proyecto de empresa, que pretende poner en valor una serie de parcelas agrarias del entorno de Montilla en base a cuatro ideas

27 de diciembre de 2019



El Secretario de  
la Fundación Social Universal

Fdo. Manuel Ruz Feria

El Presidente de  
la Fundación Social Universal

Fdo. José Ríos Marques

centrales: Agricultura Ecológica, Comercio de Proximidad, Economía Circular y Educación para el Empleo.

La Misión de este proyecto es ofrecer productos hortofrutícolas frescos, ecológicos, saludables y asequibles que mejoren la calidad de la alimentación, y por tanto la salud, de los consumidores. Realizar esta actividad en forma profesional, eficiente y respetuosa con el medioambiente. Compartir el conocimiento generado para permitir la expansión de sus beneficios.

Su misión se concreta en los siguientes puntos:

- Producir y comercializar productos hortofrutícolas ecológicos frescos.
- Promover el comercio de "proximidad" lo que, a su vez, implica promover el desarrollo socioeconómico de nuestro territorio.
- Dedicar un especial interés en aquellas personas que por sus circunstancias se encuentran en "desventaja competitiva".
- Vivir y extender una cultura de trabajo y profesionalidad, que busque la excelencia y calidad de los procesos, en un ambiente agradable, potenciando el trato humano y personalizado.
- Desarrollar, mediante la investigación y la innovación, modelos de integración socio-ecológica que generen procesos agrícolas sostenibles económicamente y promuevan la circularidad de la economía frente a la acumulación de residuos.
- Extender el convencimiento de que el rendimiento económico y el rendimiento social no son incompatibles, sino que ambos se necesitan y se fortalecen mutuamente.

A día de hoy cuenta con un equipo de ingenieros agrónomos y técnicos especializados en el cultivo ecológico están gestionando la explotación de unas 14 hectáreas de olivar ecológico y un huerto experimental de tres mil metros cuadrados en Montilla.

### **B) Infancia, juventud y familia**

La finalidad de esta área de actuación es promocionar la adquisición de medios que permitan mejorar la calidad de vida de las niñas, niños y jóvenes, así como de sus familias.

Para ello y contando con la colaboración de distintas entidades públicas y privadas, ayuntamiento, diputación, centros educativos, asociaciones y fundaciones se llevarán a cabo diferentes proyectos y actividades dirigidos a infancia, juventud y familia. Todos ellos suponen una evolución en la intervención que se viene desarrollando desde hace más de diez años, teniendo como criterios fundamentales, que supongan una respuesta a las necesidades que se detectan en nuestro entorno, que dispongamos de la capacidad y los recursos necesarios para implementarlos y que contemos con los apoyos pertinentes para garantizar su viabilidad.

27 de diciembre de 2019



El Secretario de  
la Fundación Social Universal

Fdo. Manuel Ruz Feria

El Presidente de  
la Fundación Social Universal

Fdo. José Ríos Marquez

Los proyectos y actividades que conforman esta línea de acción son:

### 1. Construyendo solidaridad.

Construyendo Solidaridad es una iniciativa de participación infantil y juvenil inserta en el marco de la educación para el desarrollo que pretende crear espacios y oportunidades para el aprendizaje de conocimientos y la adquisición de valores de solidaridad, igualdad, inclusión y cooperación que predispongan hacia un compromiso personal con acciones que propicien cambios hacia una sociedad más justa y equitativa.

Se trata de facilitar la comprensión del mundo globalizado, de provocar una actitud crítica y comprometida con la realidad, de generar compromisos y corresponsabilidad en la lucha contra la pobreza, fomentar actitudes y valores en la etapa de la infancia y la juventud, sembrar para generar en definitiva una ciudadanía global. ("Piensa globalmente, actúa localmente").

La finalidad de estos talleres que se imparten en los centros educativos en horario de tutoría es que los jóvenes montillanos conozcan situaciones de injusticia social a nivel local y global, reflexionen sobre sus causas y consecuencias y generen respuestas que le lleve a un estilo de vida solidario y comprometido con la consecución de una sociedad más justa y equitativa.

Cada curso escolar acercamos a las aulas de los alumnos que cursan cuarto de enseñanza secundaria obligatoria un tema de su interés. Durante este curso 2019/2020 a través de distintas dinámicas profundizamos en el tema "¿Quién genera pobreza?"

Por otro lado, por tercer año consecutivo, vamos a participar en la actividad Banco de Recursos de Educación para el Desarrollo impulsado y financiado por la Diputación de Córdoba con la finalidad de acercar a los pueblos de la provincia de menos de 20.000 habitantes, actividades que promuevan la solidaridad, la equidad y la justicia social. Para ello implementaremos talleres de una sesión en los diez municipios que lo han solicitado en la convocatoria 2019 de la Diputación de Córdoba. A través de juegos y canciones niñas y niños de primaria conocen los derechos de la infancia y la importancia de hacerlos valer para crecer felices en entornos seguros y con posibilidades de desarrollo.

### 2. Casa Joven

En 2018 comenzó la andadura de una nueva iniciativa, la Casa Joven, que tiene la finalidad de generar espacios y tiempos que permitan a la juventud montillana ejercer con responsabilidad su derecho a la participación y la inclusión en la vida del pueblo, al ocio saludable, a diseñar y hacer realidad sus proyectos de vida.

Disponemos de un espacio con diferentes ambientes y recursos, con una técnica y un monitor de juventud que dinamizan, animan y promueven la participación de chicas y chicos en el diseño, organización, implementación y seguimiento de las actividades que dan contenido a la casa.

27 de diciembre de 2019



El Secretario de  
la Fundación Social Universal

Fdo. Manuel Ruz Fera

El Presidente de  
la Fundación Social Universal

Fdo. José Ríos Marques

Se ha acondicionado la antigua sede de la Fundación Social Universal (que cuenta con unos 400 metros cuadrados construidos y otros 400 metros cuadrados sin construir) como un espacio joven donde ofrecemos recursos y servicios que permiten mejorar la calidad de vida de los jóvenes de nuestro entorno cercano y en especial de aquellos que viven situaciones de vulnerabilidad, mediante un ocio saludable y responsable y un acompañamiento y asesoramiento individualizado. El espacio joven se define como un punto de encuentro con unas actividades que dan respuesta a las demandas y necesidades de los jóvenes. Es un espacio abierto, plural y participativo, cuyo objetivo es la generación de procesos de participación social, de creación de redes, siendo los jóvenes protagonistas activos y ciudadanos de pleno derecho. Se pretende que los jóvenes sientan este espacio como propio, y sean capaces de gestionarlo y dinamizarlo ofreciéndoles las herramientas necesarias y el apoyo oportuno desde la Fundación Social Universal y en colaboración con otras instituciones, asociaciones y grupos de la localidad.

Mediante metodologías activas y participativas conocemos la realidad de los jóvenes, sus demandas, sus problemas, sus expectativas y aspiraciones, sus miedos, sus fortalezas,... Los implicamos y los hacemos protagonistas en el diseño, construcción, gestión, dinamización, seguimiento y evaluación de la Casa Joven y de las actividades que la componen. Se trata de empoderar a los chicos y chicas en derechos, en equidad de género, en participación, en habilidades personales y sociales.

En la Casa Joven llevamos a cabo cinco áreas de actuación:

1. Programa de Ocio y tiempo libre.
2. Punto de acompañamiento y asesoramiento Joven:
  - Forma Joven (consejería de salud).
  - Fomento la integración social de jóvenes con conductas disruptivas, antisociales, en riesgo de exclusión social, y con diversidad funcional.
  - Detección de jóvenes interesados y/o que necesitan mejorar sus condiciones de empleabilidad, formación básica en búsqueda de empleo y derivación al proyecto Incorpora, que también gestionamos desde la entidad.
3. Implementación de una batería de talleres propuestos por los jóvenes.
4. Programa para la promoción del voluntariado, el asociacionismo y la actividad en red.
5. Programa para fomentar la participación juvenil.

En este año nos proponemos continuar creciendo y dotando al proyecto de mayor estabilidad y participación, queremos que la Casa Joven sea un referente para los jóvenes de la localidad.

Para la financiación de esta iniciativa contamos con el apoyo del Ayuntamiento de Montilla y con fondos propios. Vamos a seguir trabajando para conseguir aportaciones que nos permitan llevar a cabo las iniciativas que van surgiendo en el trabajo diario con los jóvenes.

## 2. Hogar de tardes Mamá Margarita (HTMM)

El Hogar de Tardes Mamá Margarita comenzó hace nueve años como respuesta directa ante la constatación de la vulneración de los derechos de niños y niñas de la localidad que viven una situación de riesgo de exclusión social. Pretendemos ofrecer

27 de diciembre de 2019



El Secretario de  
la Fundación Social Universal

*Manuel Ruz Feria*  
Fdo. Manuel Ruz Feria

El Presidente de  
la Fundación Social Universal

*José Ríos Marquez*  
Fdo. José Ríos Marquez

los apoyos necesarios para favorecer su desarrollo afectivo, social, físico y académico, en un ambiente cálido, afectivo, seguro, lúdico y educativo, de manera que estas niñas y niños puedan crecer sanos, felices, sintiéndose queridos, y construyendo un camino lleno de posibilidades.

Con la finalidad de hacer valer los derechos de los niños y niñas, en el HTMM acompañamos a los menores en su desarrollo y crecimiento personal. Para ello la FSU cuenta con el apoyo de distintas entidades (empresas, instituciones, asociaciones, grupos, personas a título individual). Un proyecto con una filosofía preventiva que busca la promoción social de los menores más vulnerables de nuestro entorno más cercano. Desde entonces, la FSU, los Servicios Sociales Municipales y los Centros Educativos de la localidad trabajamos de manera coordinada y ponemos nuestro granito de arena en este propósito.

Desde hace seis años el Ayuntamiento de Montilla en su apuesta por esta iniciativa, nos cede un espacio que se adecúa a las características del servicio que se presta y ha colaborado en la adaptación de los dos inmuebles por los que hemos pasado. Actualmente, y desde hace cinco años, nos ubicamos en el antiguo centro de Educación Infantil Reyes Magos. Igualmente año tras año se firma un convenio regulador para la gestión de una subvención nominativa concedida para este proyecto que junto a la colaboración de Fundación Educo, la Fundación la Caixa y otras ayudas permite que el centro continúe su actividad acogiendo a unos 50 menores al año que cada tarde pasan por diferentes talleres de apoyo escolar, inteligencia emocional, juegos, manualidades, merienda, higiene e imagen personal, etc. El pasado año, con la finalidad de diversificar y dar estabilidad a las aportaciones económicas que recibimos pusimos en marcha la campaña de captación "Historias reales que suceden en Montilla" con la que damos a conocer la labor que se realiza desde el proyecto y animamos a empresas y particulares a ser amigos del Hogar de tardes principalmente mediante una donación económica estable en el tiempo.

Este año vemos la necesidad de incluir un acompañamiento más específico y desde el Hogar de Tardes a los adolescentes en su tránsito a la vida adulta. Este acompañamiento engloba distintas áreas:

- Académica: Motivación, matriculas, becas, residencias escolares, contacto con los centros educativos, organización del tiempo, material escolar, etc.
- Personal: Continuar acompañándolos en su proceso de crecimiento personal, empoderamiento y conocimiento de sí mismos.
- Laboral: Acompañarlos en su proceso de inserción laboral y en la búsqueda y permanencia de nuevos procesos de formación para el empleo.

### **C) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos.**

En FSU somos conscientes de la necesidad de complementar nuestra labor de cooperación con otras regiones y grupos desprotegidos, con acciones locales dirigidas a promover un cambio de actitudes y comportamientos en nuestra sociedad. Son principalmente actividades dirigidas a informar, promover el debate y la sensibilización de la opinión pública sobre los principales problemas que acucian a nuestra sociedad, así como de difusión social de nuestra organización para la captación de los fondos necesarios para el cumplimiento de nuestros objetivos fundacionales.

27 de diciembre de 2019



El Secretario de  
la Fundación Social Universal

Fdo. Manuel Ruz Feria

El Presidente de  
la Fundación Social Universal

Fdo. José Ríos Marquez

Esta estrategia está, por tanto, orientada en primer lugar a fomentar una conciencia y cultura solidarias basadas en valores universales de justicia social, paz, respeto del medio ambiente y defensa de los derechos humanos, pero también en tejer una red de simpatizantes, voluntarios y colaboradores que comulguen con nuestra causa y nuestra organización.

De esta forma, durante el próximo año, y mediante la puesta en valor de las nuevas técnicas de comunicación y de marketing, pretendemos continuar con el proyecto denominado "FSU en Red", lo que nos permitirá impulsar la participación ciudadana y la acción solidaria, potenciar nuestra visibilidad ante la propia sociedad y, por ende, valorizar nuestro trabajo. Durante el próximo ejercicio se proseguirá con la mejora continua de nuestras acciones de comunicación y el desarrollo de la campaña "Historias reales que suceden en Montilla" dirigida a la difusión social y captación de recursos para el proyecto HTMM.

Destacamos las siguientes actividades:

1. Edición y distribución de revista informativa anual "FSU Informa".
2. Celebración de los Premios Solidarios Fundación Social Universal 2020 (XIX Edición)
3. Proyecto de comunicación "FSU en Red" (Desarrollo de plan de comunicación, actualización y mantenimiento de las webs, gestión permanente de las herramientas de comunicación social, elaboración de materiales, creación y seguimiento de campañas solidarias, etc.)
4. Organización de actos y eventos propios de difusión de la FSU (exposiciones, charlas, jornadas, encuentros, presentaciones públicas, comunicados de prensa, etc.)
5. Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)
6. Participación en eventos externos (foros, congresos, redes, etc.) y programas de comunicación (radio, tv, etc.)

#### **D) Sede social.**

La FSU cede el uso de sus instalaciones a entidades y colectivos del entorno para la realización de actividades que se integren dentro de los fines de la fundación: talleres ocupacionales y educativos, conferencias, acciones de defensa de la agricultura y ganadería ecológicas, talleres de manualidades para mujeres, etc. En la actualidad sirve además como sede social de la Asociación Amdaré (Asociación Montillana de Ayuda, Reeducción y Esperanza) dedicada a la prevención y ayuda en las adicciones y trastornos del comportamiento. Asimismo, compartimos nuestras instalaciones de oficina con la sociedad En Clave Social SL, propiedad íntegra de la FSU, y de algunas de las iniciativas empresariales en las que se participa como Natur Metal SL o Biofresh Huerta Natural SL.

El Secretario de  
la Fundación Social Universal

27 de diciembre de 2019



El Presidente de  
la Fundación Social Universal

Fdo. Manuel Ráz Fería

Fdo. José Ríos Marquez